

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana...  
PROVINCIALES Y PORTUGAL...  
EXTRANJERO...  
ULTIMA PÁGINA...  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor...  
Por mayor...  
MADRID, Factor, núm. 7.

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
Suavemente referidos a Bancos y Sociedades, a precios con-  
venientes...  
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad...  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.368

Madrid Viernes 2 de Marzo de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

## CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.

## AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay que calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de Serravallo.

NOTA DEL DIA

## ¿UN PARTIDO?

Las Cámaras de Comercio y la Liga Nacional de productores se han unido.

Ni le falta programa, ni gente a la nueva Unión Nacional. Ni le faltan personajes.

Es ejemplo de concordia, ese olvido de las rivalidades, esa muestra de recíproca consideración y desinterés personal.

Hasta la forma de producirse la fusión es simpática. Ni las palabras ni la retórica la han procurado.

Examinaba con sus tranquilos ojos, llenos de amistad, el trabajo de las dos jóvenes.

Magdalena había anunciado que volvería a trabajar al día siguiente, y era preciso, por lo tanto, dejarlo todo concluido.

Las dos jóvenes manejaban la aguja con la actividad de obreras que quieren ganar un buen jornal.

El escritor seguía con mirada cariñosa los movimientos de sus dedos.

Examinaba también los dibujos de la artista, sus bocetos, el país de uno ó dos abanicos, y una acuarela terminada, alabando los unos, haciendo notar ligeros defectos de los otros, informándose de lo que había ocurrido en su ausencia, de la salud del anciano profesor; y por último, preguntó sonriendo:

—¿Han cenado ustedes?  
—Ya hace rato.  
—Nadie lo diría; me parece cuando vengo aquí, que entro en una casa donde no se come nunca.

Y era verdad.  
Uno de los departamentos del sotabanco servía de dormitorio, el otro servía de taller, y aparte de una pequeña hornilla, muy difícil de ver, colocada en un rincón, no se veía ninguna clase de utensilios de cocina.

Verdad es que las comidas de las dos jóvenes eran de lo más elemental.

Todo lo que utilizaban para la comida estaba guardado en una de las tablas del armario.

La pregunta del señor Bernard trajo otra como por la mano.

—¿Y usted?—preguntó Gabriela levantando la cabeza.

—Yo también—dijo el escritor.  
—¿En su casa?  
—No.  
—¿En un restaurant?  
—Tampoco: en una casa, como yo quisiera que fuera la de usted.

Acababa de dejar a sus amigos, de vuelta de Fierville.

habría para que los términos cambiasen ó cambiasen los jefes de los gobiernos.

Entiéndase los que no están dentro de los partidos oficiales; hagan, sin pensar en la *Gaceta*, lo que han hecho Costa y Paraiso. Espriman sus discursos mejores, dividan la sustancia en unos cuantos artículos, juren el cumplimiento del pacto, y brinden con su realización a la opinión pública.

Ahí están las fuerzas contribuyentes, organizadas bajo el nombre de la Unión Nacional. Si vieran una agrupación de gobernantes que para nada volvía la vista atrás, y para todo ponía el pensamiento en el porvenir, ese acuerdo entre los artistas, del gobierno y los que satisfacen una gran parte del presupuesto sería muy fácil.

Los momentos son únicos. Aprobadas las leyes económicas, la situación tendrá que hacer algo ó no tendrá que hacer nada.

En el caso primero habría disputarle la posesión del poder; en el caso segundo, sustituirlo. Si la Unión Nacional se pone delante de los partidos, puede ser obstáculo que los estreñe, dada su actual debilidad.

Si los partidos responden a las exigencias nacionales de la Unión, puede quedar resuelto el problema del interés público.

Y si cerrados a toda transacción el elemento conservador y el elemento fusionista, se suman los grupos sueltos a Paraiso y a Costa, que no se preocupen por el heredero el que lo quiera elegir, ni de la herencia que lo quiera ser; porque política nueva requiere nuevos organismos, y cuando surgen de las entrañas nacionales, no se suprimen con voluntades gastadas, ni con simuladas energías.

## ALEMANIA Y LA PAZ

En el Reichstag, el antisemita Boeckel censura agriamente la conducta de Cecil Rhodes, a quien califica de inminente agitador.

Bebel expresa su simpatía por los boers, y dirige ataques al gobierno por no haber influido seriamente en pro de la paz cuando se verificó la conferencia del Haya; pues de haber procedido de otro modo, acaso se habría evitado la guerra sudafricana.—FARRA.

En la sesión celebrada hoy en el Reichstag, donde se discute el presupuesto de Negocios extranjeros, el orador socialista Sr. Gradbawer alude a la conferencia de la paz y a la guerra sudafricana.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor de Bulow, declara felicitarse por que el orador le haya dado motivo para

dar algunas explicaciones sobre el asunto. «La actitud de Alemania—dice—en la conferencia de la paz, consistió en política que se dirige resueltamente al mantenimiento de la paz. (Aplausos.) Alemania quiere perfeccionar sus armamentos terrestres y marítimos, a fin tan solo de proteger su territorio y sus derechos legítimamente adquiridos, contra los ataques de sus enemigos. Si la paz llegara a turbarse, no lo sería, ciertamente, por Alemania, pero el ministro no puede garantizar que no lo sea por otros. En la previsión de estos casos, Alemania tiene que velar por sus armamentos.»

El ministro explica después la actitud del imperio germanico en la conferencia de la paz.

Dice que Alemania se esforzó en dicha conferencia en concurrir al fin perseguido, aceptando todas las proposiciones humanitarias y pacíficas, si bien negándose al desarme y al arbitraje obligatorio, porque la nación desea guardar completo su libertad en los conflictos que puedan comprometer en lo porvenir su seguridad.—FARRA.

## LOS CATALANISTAS

Barcelona 1. 10:48 n.

Interrogado el gobernador Sr. Sanz Escartin acerca de su viaje a Madrid, se ha limitado a decir que permitirá la propaganda catalanista mientras no se aparte de las vías legales, y utilizará rigurosamente las leyes, incluso la suspensión de garantías, contra todos los actos que de viva voz ó por escrito tiendan a fomentar antagonismos interregionales y amenacen la integridad de la patria.

Telegramas de Gerona quitan importancia a los sucesos de Castellón de Ampurias, limitados, al parecer, a la explosión de recillas locales contra el alcalde.

Aúnciase la constitución de nuevas asociaciones catalanistas en la provincia, añadiéndose que se trata de dar al acto mucha notoriedad.

La *Veu de Catalunya* se ocupa del artículo denunciado referente al viaje de la reina, con motivo de un sueldo del *Diario de Barcelona* que lo tildaba de poco respetuoso.

Dice que los catalanistas entienden respetar a los reyes habiéndoles con franqueza, aconsejándoles con lealtad, censurándoles ó aplaudiéndoles conforme a sus actos, anteponiendo a los intereses de los reyes, que consideran accidentales, la necesidad de hablar claro para evitar que se persista en actitudes poco definidas y en proyectos perjudiciales a la monarquía y eventualmente a Cataluña y España.—FIGUEROA.

## DERECHOS REALES

El voto particular presentado por los Sres. Equilior y Garzon al dictamen sobre el impuesto de derechos reales, dice así:

«Al Senado: Los senadores que suscriben tienen el sentimiento de separarse de la opinión sustentada por la mayoría de la comisión de presupuestos en el dictamen por esta emitido al proyecto de reforma del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Entienden los que firman que el gobierno de S. M., a más de haber aplazado ó preterido la reorganización

de los servicios que debía producir las economías demandadas por el país, aumenta ahora con el proyecto de que se trata la triste situación del contribuyente imponiendo un mayor gravamen en las vigentes tarifas del impuesto, cuando debiera limitarse a conservar la legislación actual, mientras la situación del Tesoro no consienta disminuir aquellas notablemente; y creen asimismo que en el dictamen, como en el proyecto, se sanciona una doctrina contraria a la constitución del Estado y al respeto debido a la propiedad que siempre mereció la eficaz protección del legislador y que esta alta Cámara tiene la ineludible obligación de defender.

Por todas estas consideraciones proponen al Senado los que suscriben que, en oposición a dicho dictamen, acepte el siguiente voto particular: La legislación actual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes continuará rigiendo en el presente año económico.

Palacio del Senado 24 de febrero de 1900.—Manuel Equilior.—José Garzón.»

## CONGRESO CIENTÍFICO

Roma 2, 10:15 m.

El 23 de abril próximo se inaugurará en Nápoles el Congreso italiano contra la tuberculosis, bajo el patronato de la reina Margarita.

Lo presidirá el ministro Sr. Baccelli, y el comité directivo el senador Sr. Renzi. Podrán asistir a dicho Congreso tanto los médicos nacionales y extranjeros, como cuantas personas se interesen en la lucha contra la tuberculosis, y será la continuación de los celebrados en Paris y Berlín.

Han sido invitados al acto todos los gobiernos y corporaciones científicas. El Municipio y la Diputación de Nápoles preparan grandes festejos en honor de los congresistas.

Con dicho Congreso internacional coincidirá la inauguración de la gran Exposición de higiene.—MARIO.

## LA UNIÓN NACIONAL

Ya dijimos en nuestra edición de la mañana, con referencia a informes autorizados, que podía considerarse como un hecho la fusión, ya en principio iniciada hace días de las Cámaras de Comercio y la Liga de Productores.

Así se acordó en la reunión celebrada ayer tarde en el Circulo de la Unión Mercantil por los Sres. Paraiso, Costa, Alba, Amusco, Bermejo, Muniesa y Rubio.

Hay nos son ya conocidas las bases de dicha fusión, redactadas por el señor Alba.

Por la primera se hace constar que con cumplimiento de lo acordado en las dos Asambleas de productores celebradas en febrero de 1899 y en enero último, las agrupaciones ó federaciones de sociedades que se constituyeron en las Asambleas de Zaragoza con los nombres de Cámaras de Comercio y Liga Nacional de productores, se refunden en una sola, disolviéndose ambas por el mismo hecho.

Se adopta y confirma para el nuevo organismo la denominación de *Unión Nacional* que la asamblea de Valladolid había acordado, en el supuesto de la fusión ahora realizada.

Asimismo adoptan en general, como programa de la *Unión*, las conclusiones votadas en las asambleas de Zaragoza y Valladolid; pero el nuevo directorio hará una selección de las más esenciales y de más urgente realización, y las desarrollará en forma factible con el concurso que considere necesario de personas especialmente competentes, para someterlas a la censura y reelaboración de la opinión pública, reunidas en un volumen, en el plazo más breve posible.

Para regir el nuevo organismo habrá un directorio, en el cual tendrán representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales, proporcionadamente, sirviendo de base las personas nombradas por las antedichas asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Por consiguiente, desempeñará la secretaría general el Sr. Alba, y los directores, que lo serán los mismos que ahora presidían los organismos fusionados, se distribuirán entre sí las funciones directivas y ejecutivas del modo que les parezca y consideren más conveniente a los fines de la *Unión*.

Se dará cuenta a las asociaciones adheridas de haberse verificado la fusión por ellas acordada, y de la composición del nuevo directorio, con arreglo a las bases por las mismas establecidas, y se activará la organización en todas las provincias, en términos de que quede completa dentro de un plazo muy breve sobre la inteligencia de todas las fuerzas vivas del país. Al efecto, se establecen dos oficinas en Zaragoza y en Madrid, y se llevarán a cabo algunas excursiones por provincias.

Los individuos que con mayor empeño han trabajado para llevar a efecto la fusión, esperan de ella excelentes resultados.

Se habla además de un meeting monstruo en Madrid y otros varios en provincias; de una protesta vigorosa y extensa contra la aprobación de los presupuestos sin previa reorganización de los servicios.

programa de la *Unión*, las conclusiones votadas en las asambleas de Zaragoza y Valladolid; pero el nuevo directorio hará una selección de las más esenciales y de más urgente realización, y las desarrollará en forma factible con el concurso que considere necesario de personas especialmente competentes, para someterlas a la censura y reelaboración de la opinión pública, reunidas en un volumen, en el plazo más breve posible.

Para regir el nuevo organismo habrá un directorio, en el cual tendrán representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales, proporcionadamente, sirviendo de base las personas nombradas por las antedichas asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Por consiguiente, desempeñará la secretaría general el Sr. Alba, y los directores, que lo serán los mismos que ahora presidían los organismos fusionados, se distribuirán entre sí las funciones directivas y ejecutivas del modo que les parezca y consideren más conveniente a los fines de la *Unión*.

Se dará cuenta a las asociaciones adheridas de haberse verificado la fusión por ellas acordada, y de la composición del nuevo directorio, con arreglo a las bases por las mismas establecidas, y se activará la organización en todas las provincias, en términos de que quede completa dentro de un plazo muy breve sobre la inteligencia de todas las fuerzas vivas del país. Al efecto, se establecen dos oficinas en Zaragoza y en Madrid, y se llevarán a cabo algunas excursiones por provincias.

Los individuos que con mayor empeño han trabajado para llevar a efecto la fusión, esperan de ella excelentes resultados.

Se habla además de un meeting monstruo en Madrid y otros varios en provincias; de una protesta vigorosa y extensa contra la aprobación de los presupuestos sin previa reorganización de los servicios.

En Burgos ocurrió anoche un incidente motivado por la publicación de un artículo ó suelto en un periódico interista.

De lo ocurrido da cuenta el señor ministro de la Gobernación, en extenso telegrama, el gobernador de dicha provincia.

Dedecese del mismo que *El Eco Burgales* publicó un suelto en que se acogían conceptos que consideraban ofensivos los socios del Salón, sociedad de aquella capital y a la cual pertenecen no pocos militares.

La protesta no se hizo esperar. Un grupo bastante numeroso de socios del Salón, en el que iban algunos militares, se dirigió a la casa que ocupa el periódico y, penetrando en la imprenta, realizaron algunos destrozos, empastando las formas que había preparadas.

Después el grupo se encaminó en manifestación hacia el convento del Carmen, delante del cual profirieron algunos gritos contra el rector del mismo por suponerle inspirador de *El Eco*.

El gobernador acudió al expresado sitio y pudo disolver la manifestación.

Ampliando los anteriores informes recibimos el siguiente telegrama:

Burgos 1. 5:30 t.  
El periódico católico *El Eco Burgales* venía realizando una violenta campaña contra el Salón del Recreo y principalmente contra el Casino de Burgos.

Anoche insertó un artículo injuriando a los socios del mismo y a las señoras

que habían asistido al baile de Carnaval. Hoy un grupo numeroso de socios, pasanos y militares, asaltó la redacción e imprenta de dicho periódico, y vendieron por completo.

Después fué al convento de las Ursulas, que son los inspiradores del periódico, a los frailes que impiden la publicación, por considerarla honra para Burgos.

Creese que no se reanuda la publicación. Ahora orden completo.—MARIO.

## LOS TEATROS ESPAÑOL

La interpretación del principal personaje del drama de Echegaray, *De mala raza*, ha valido al Sr. Fuentes un nuevo triunfo, tan entusiasta como merecido, y confirma la opinión que a todos ha producido este artista desde su presentación en Madrid: la de que tenemos un primer actor que reúne, a una gran intensidad de expresión dramática, y a un talento nada vulgar, la cualidad más difícil de hallar hoy, por desgracia, y la más estimable, la de una perfectísima naturalidad en el acento y en la acción.

Fuentes va por el mejor camino que un verdadero artista dramático pudiera escoger—cierto que no es el más fácil de seguir—para ganar legítimamente muchos laureles y contribuir al enaltecimiento de nuestra escena.

Grandes han sido las ovaciones recibidas por Fuentes en el segundo y tercer acto del drama *De mala raza*, y muchas las veces que en unión de la Sra. Echevarría fué llamado a escena al terminar la representación.

Con el juguete cómico *Tendero, tirano y tío*, estrenado anoche en el Español, se ha sometido, por primera vez, al fallo del público el joven escritor, Veneciano Blasco, hijo del maestro D. Lucio, y sobrino de nuestro compañero Ricardo Blasco.

El éxito fué lisonjero para el novel autor, que fué llamado a escena varias veces al terminar la representación.

La obra, en la cual se advierten algunas inexperiencias, bien naturales en todo principiante, está bien dialogada, es graciosa y entretenida agradablemente; empuja, pues, el único objeto que en este primer ensayo se proponía realizar el joven Blasco, y el juicio halagüeño para el que del público ha merecido, fábale animarle a trabajar con mayor empeño y detenimiento.

La interpretación del juguete fué irrepachable, y por ella merecen aplausos las Sras. Cabrián y Orejón, los Sres. Mora y Calvo y muy especialmente el señor La Riva, a quien corresponde buena parte en el éxito de *Tendero, tirano y tío*.

## POR LA PROVINCIA DE ZAMORA

Nuestros compañeros los periodistas de Zamora nos dirigen atenta carta incluyéndola a que han remitido a los señores presentes en cortes de aquella provincia una demanda de que la suscripción iniciada para socorrer las desgracias de Ataquines, se haga extensiva a los pueblos de la provincia de Zamora que han sufrido toda clase de pérdidas con motivo de los temporales.

He aquí los principales párrafos de la carta:

«Con gusto y agradecimiento sumo hemos sabido las gestiones realizadas en

El pasado no había sido muy bueno para ella, y el presente le parecía muy duro. Hubiera querido penetrar los secretos del porvenir; pero ¿quién se puede alabar de conocerlo?

El señor Bernard se había acercado. Examinaba con sus tranquilos ojos, llenos de amistad, el trabajo de las dos jóvenes. Gabriela había dejado sus pinceles con objeto de ayudar a su hermana en el arreglo de una falda que, según ella, podía durar aun algún tiempo.

Magdalena había anunciado que volvería a trabajar al día siguiente, y era preciso, por lo tanto, dejarlo todo concluido.

Las dos jóvenes manejaban la aguja con la actividad de obreras que quieren ganar un buen jornal.

El escritor seguía con mirada cariñosa los movimientos de sus dedos.

Examinaba también los dibujos de la artista, sus bocetos, el país de uno ó dos abanicos, y una acuarela terminada, alabando los unos, haciendo notar ligeros defectos de los otros, informándose de lo que había ocurrido en su ausencia, de la salud del anciano profesor; y por último, preguntó sonriendo:

—¿Han cenado ustedes?  
—Ya hace rato.  
—Nadie lo diría; me parece cuando vengo aquí, que entro en una casa donde no se come nunca.

Y era verdad.  
Uno de los departamentos del sotabanco servía de dormitorio, el otro servía de taller, y aparte de una pequeña hornilla, muy difícil de ver, colocada en un rincón, no se veía ninguna clase de utensilios de cocina.

Verdad es que las comidas de las dos jóvenes eran de lo más elemental.

Todo lo que utilizaban para la comida estaba guardado en una de las tablas del armario.

La pregunta del señor Bernard trajo otra como por la mano.

Juan Labriche volvía a su isla de Vaux al día siguiente, y en el momento de la separación había dicho al que para él seguía siendo el hijo de su antiguo amo:

—Espere usted! Creo que estamos sobre una buena pista y que de aquí a unos días tendremos algo que comunicarle.

El antiguo profesor de esgrima tenía su idea, y quería madurarla tranquilamente.

El marqués no le contestó más que con una mirada agradecida y resignada.

Aquella mirada decía:

—Dios le oye a usted! Yo estoy dispuesto a seguir siendo el señor Bernard todo mi vida.

Quince años de decepciones y de esfuerzos vanos le habían hecho muy incrédulo.

—Y cual es esa casa tan magnífica?—preguntó Gabriela con un acento de burla.

—Un hotel sobre el que he escrito un artículo que me ha hecho casi rico.

El señor Bernard se interrumpió.

—A propósito—dijo—quiero creer que si aquí hay necesidades, no habrá reparo en acudir a mi bolsa.

Ya saben ustedes que ahora soy una especie de capitalista.

—No es posible!  
—Sí, de veras.  
—¿Cuánto es lo que tiene usted?  
—Mucho dinero.  
—¿Pero cuánto?  
—No estoy seguro... Próximamente quinientos francos, nada menos.

—Oh!—dijo Gabriela maravillada, con los ojos agrandados por el asombro,—es una hermosa cantidad.

—Si nosotras tuvieramos otro tanto!—pensó tristemente la hermana mayor.

Habría sido una verdadera opulencia. Todo es relativo.

Nunca, desde su salida del colegio, habían estado en posesión de semejante capital.

Magdalena suspiró muy bajo, hablando consigo misma:

—¿Cuándo la veremos nosotras?  
Pero Gabriela tenía su idea. Quería atormentar a su amigo que había cometido el gran crimen de estar tanto tiempo separado de ella.

—El hotel de que usted hablaba—añadió—no es el de un antiguo presidente?

—Sí.  
—¿Cómo se llama? Usted ha debido decirme, pero se me ha olvidado.

—De Vernieres.

ron a despedirse del administrador que les quería obsequiar con algún refresco, con lo poco que podía, como el aseguraba, aunque ellos se negaron.

El tío Luis, apoyado en su pala, les examinaba de lejos.

En el momento de la partida Juan Labriche se acercó a él, se recho su mano ruda y le dijo con tono enigmático:

—Hasta la vista, tío Luis!... Espero que volveremos a vernos dentro de poco.

Al mismo tiempo se puso un dedo en los labios, y el jardinero contestó a esta invitación al silencio con un guiño muy significativo.

—Había comprendido sin oír nada, el objeto de la visita de aquellos dos hombres?

En cuanto el antiguo veterano Labriche se vió en el carruaje, dijo a su compañero, mientras los dos caballos arrancaban al trote con un gran estrépito de cascabeles:

—Usted creará lo que mejor le parezca, pero la clave del asunto está aquí.

Y con la mano, que volvió de una manera muy expresiva, señalaba la vieja torre de Fierville.

Jorge de Vernieres se inclinó.

Aquella era también su opinión; pero no sabía cómo hacer salir la verdad de la boca de aquel labriego acostumbrado a todas las astucias y decidido a callarse.

Roudille se tomó el vaso de un tirón y se secó la frente.

Ursula esperó un momento; llenó de nuevo el vaso, y dijo:

—¿Cuanto ha dicho usted que me daría... diga usted...  
—Pero...  
—¿La casita de Bois Godeau?  
—Esa desde luego.  
—No vale dos cuartos. Es una cabafia. Ya recordará usted que la ha tenido casi de balde.

—Si no la quieres, me quedaré con ella.  
—Sí, sí, la tomo. ¿Y después?  
—Quince mil francos.  
—No es mucho, quince mil francos.  
—Yo creía que ya estabas conforme.  
—No digo lo contrario; pero esta visita ha hecho que cambien mis ideas.

—¿Por qué?  
—Porque si—contestó Ursula—con su implacable tranquilidad, (impossible!)  
—¿Explicate!  
—Creo que no es necesario.

Roudille lanzó un juramento espantoso; iba comprendiendo.

Ursula le miró con compasión.

—Ahora le va a dar a usted por exaltar-se? Hace usted muy mal. Le daré a usted algún ataque... Ya está usted avisado. El doctor Rabaull se lo decía aun no hace dos semanas.

—De manera que tú piensas...  
—Pienso que esos señores tienen una idea en la cabeza, una desconfianza que no han querido dejar comprender; y que si yo quisiera...  
—¿Podrías hablar?  
—Claro!  
—¿Vendme?  
—Dios me libre de ello! Pero estaré obligada a tener cuidado... a vigilarme... a tener la lengua quietecita... y creo que esto vale algo!

Roudille preguntó redundantemente:

—¿Qué es lo que quieres? Dílo de una vez y déjate de palabrería.  
Ursula se inclinó hacia él, y muy cariñosamente dijo a su oído:  
—El doble... ¡treinta mil!  
Roudille la dirigió una mirada llena de hiel, y la apostrofó con una palabra, de la que Ursula no protestó.  
—¡Bribona!  
—¿Qué le importará a usted eso? ¿No le queda a usted aun mucho más de lo que no-

favor de los pueblos de esta provincia que hoy lloran las pérdidas y desgracias que han experimentado con motivo de tristes y recientes sucesos. Dignas de estima son tales gestiones, y de agrado es el resultado que han dado, más por desgracia consideramos de escasa eficacia el socorro obtenido comparándolo con el daño experimentado y los perjuicios que se tratan de reparar, pues solo en el pueblo de Guarrate, con ser tanta su desgracia acaso sea el que menos ha padecido en las pasadas catástrofes, ascienden las pérdidas a más de cien mil pesetas.

Las inundaciones han destruido completamente los pueblos de Vecilla y Villanueva, de los que no quedan más que ruinas, y cuyos habitantes se han visto precisados a refugiarse en los pueblos inmediatos. Los de Villanueva de Azuaga y Fresno de la Polvorosa han sufrido tales pérdidas que, por desgracia, ya bien pueden sostener la competencia con el pueblo de Atarques víctima de la espantosa catástrofe que ha conmovido a nuestra desventurada España.

Los infelices vecinos de Vecilla y Villanueva perdieron sus ajuares; entre las turbulentas ondas del Orbizgo y el Esla perecieron sus ganados y cosechas y aun hoy mismo se cuarteau y agrietan las pocas casas que en pie quedaron de Fresno y Villanueva, moviéndose sus infelices moradores en un suelo pantanoso y pestífero sobre el que descansan los quebrantados cuerpos aun no restados de una lucha titánica, contra las revueltas ondas que por todas partes se desmenuaban amenazando su vida.

¡Apena el ánimo ve la ruina de tantos pueblos por cuyas calles aún discurre el dolor, como si quisiera dar un golpe a la razón y mansedumbre, con que sobrellevan tanta desgracia!

TRIBUNALES

Se ha visto en la sección primera el proceso seguido contra Diego Berrocal con motivo del crimen de la calle de la Concepción Jerónima, ocurrido el día 20 de abril del año anterior.

Según se denunció de los autos, el día anterior indicado se presentó el hoy procesado, en compañía de su amigo Enrique Castillo y de otros sujetos, en la casa de juego establecida en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 8, piso bajo, con ánimo de pasar un rato viendo la partida.

El portero de la casa, Santos Romero, trató de impedir la entrada en el local a Diego y sus acompañantes, y Berrocal, armado de un arma oculta, se abalanzó sobre Romero, infligiéndole una puñalada que le atravesó el corazón.

Verificada la prueba, que le fué muy desfavorable, el fiscal, Sr. Ortega Morojón, solicitó del jurado un veredicto en armonía con las conclusiones presentadas.

El defensor, Sr. Celaya, consideró que en este delito ha concurrido la circunstancia atenuante de la legitimidad de defensa, y en otro caso la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo la de arrebatado y obcecación.

Hecho el resumen de los informes por el presidente de la sala, Sr. Izquierdo, se retiraron los jurados a deliberar.

El veredicto ha sido de culpabilidad. En vista de ello, el tribunal ha condenado a Diego Berrocal a la pena de cuatro años, cinco meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

La octava sesión se verificó con un lleno completo. El esfuerzo perseverante y la alteza de miras artísticas de los profesores que componen la Sociedad de Cuartetos, bien merecen el creciente favor que el público inteligente les dispensa.

No solo se notan los perfeccionamientos que en la interpretación de las obras de los grandes maestros van obteniendo con su talento y su estudio estos excelentes profesores, sino que hay que aplaudir en ellos la noble generosidad de abrir-lejos de cerrar—los caminos para llegar a nuestro público y conquistar los laureles a que son legítimamente acreedores artistas del mérito de la señorita Ontiveros, notable pianista española,

primer premio del Conservatorio de París, que ayer hizo su presentación en Madrid, galantemente invitada a tomar parte en sus sesiones por la Sociedad de Cuartetos.

La Srta. Ontiveros obtuvo un señaladísimo éxito interpretando no modo admirable, la sonata apasionada de Beethoven.

Los aplausos, tan justos como unánimes y calorosos que la pianista recibió, la obligaron a ejecutar otras piezas, e interpretó con igual maestría una fuga de Bach, y el andante con variaciones de Haydn.

Una impecable corrección, un gusto exquisito, una gran limpieza unida a una prodigiosa agilidad de ejecución y gran brillantez y sonoridad, son las cualidades más salientes de esta artista a quien ayer hemos saludado y aplaudido con entusiasmo.

Los profesores de la Sociedad, señoras Hierro, Sancho, Frances y Mirecki, fueron con justicia aplaudidísimos en la interpretación del cuarteto en si menor de Haydn y el cuarteto (op. 18 núm. 4) de Beethoven.

A nuestro juicio, la ejecución de la primera de dichas obras fué la más perfecta. A la sesión asistió la infanta doña Isabel, gran número de artistas y compositores, y entre éstos el eminente maestro francés M. Vincent d'Indy, que viene a dirigir desde el próximo domingo la orquesta de la Sociedad de Cuartetos.

R. Blasco.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El cura párroco de Santa Bárbara, don Andrés Pérez Revilla, ha bautizado a la hija primogénita de nuestros distinguidos amigos los condes de España. Le puso el nombre de María de la Inmaculada, apadrinándola la condesa viuda de Egaña y el senador vitalicio D. Antonio García Rizo.

La distinguida señora de López Deminguez ha salido ya a la calle, después de haber estado un mes enferma.

Se ha verificado el enlace de la señorita María Jesús Pastor y Williams con D. Alberto de la Cuadra y Dazis, hijo de la marquesa viuda de Guadaluina.

El Abate Faría.

SUICIDIO MISTERIOSO

Ha sido objeto de comentarios la trágica y misteriosa muerte de un joven de distinguido porte, ocurrida días pasados en la frontera francesa.

Quedaba un colega que en el tren que llega a Irun a las diez y cuarto de la noche, viajaba un joven muy bien vestido, echado en un banco. Creyéndole dormido, un viajero que iba en el mismo compartimento trató de despertarle; pero al observar que solo le contestaba con frases entrecortadas, supuso que el sueño se lo había producido el exceso de la bebida, y le dejó que durmiese tranquilamente.

El tren regresó a Hondaya, y al registrar el material los carabineros, se encontraron con el joven en cuestión moribundo, trasladándole a una casa, donde, a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció.

El doctor Durruty, primero, y después el doctor Camino, pudieron observar que la muerte había sido producida por un veneno violento y corrosivo.

El muerto parece tener veintitantos años, y como hemos dicho, vestía correctamente.

En los bolsillos se le encontraron algunas monedas, un billete de ferrocarril expedido en Bayona, un escrito diciendo que se mataba voluntariamente y deseando que nadie supiese quién era, un pañuelo de fina batista, con el ángulo correspondiente a las iniciales cortado, sin duda para no dejar ni este indicio, y un reloj que marcaba hora española, lo que parece indicar que había ido de España.

El cadáver del infeliz no ha podido ser identificado, ni se sabe nada de las causas que le impulsaron al suicidio.

Ha fallecido en San Sebastián el jefe de aquel centro telegráfico D. Antonio Suárez Saavedra, persona de vastos conocimientos científicos y muy apreciada

por sus excelentes dotes en el cuerpo a que pertenecía.

Con motivo de la consagración del padre Valdés, a la que han concurrido los obispos de Salamanca y Plasencia, ha habido en el Escorial varios festejos, entre ellos la solemne distribución de premios a los alumnos del real colegio. El padre agustino Villava disertó sobre el concepto de la belleza.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real orden modificando en la forma que expresa el párrafo 3.º, regla 3.ª del art. 403 de las ordenanzas generales de aduanas.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de geografía e historia del Instituto de Canarias a don José Esteban Gómez.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA

FOR TELEGRAMA

Berlín 1.

El emperador Guillermo, acompañado de la emperatriz y del príncipe imperial, ha recibido en Palacio al mediocidio de hoy a la embajada extraordinaria española que preside el duque de Veragua.—FABRA.

Berlín 2.

El gran canciller del imperio príncipe de Hohenlohe dió anoche un banquete de gala en honor de la embajada extraordinaria española que preside el duque de Veragua y que ha venido a esta capital con objeto de entregar el Toisón de oro al príncipe imperial de Alemania. Asistieron, además de los individuos de dicha embajada, los de la acreditada por España en esta capital, varios generales y altos funcionarios. No hubo ningún brindis.—FABRA.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Vapor correo.

Puerto Rico 1.

Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.—FABRA.

Buque con averías.

Lisboa 1.

El acorazado Vasco de Gama, que estaba anclado en el Tajo, ha roto su ancla, siendo arrastrado por la corriente hacia la embocadura del río, donde chocó con otros barcos anclados, sufriendo averías.—FABRA.

Una explosión.

Depepe 1.

En el vapor Franco, que se disponía a salir de este puerto para Londres, ha ocurrido la explosión de uno de los tubos de la máquina.

Seis fogoneros han perdido la vida y otros cuatro han resultado gravemente heridos.—FABRA.

Las Memorias de Bismark.

París 2.

Se atribuye gran importancia a la próxima publicación del tercer volumen de los pensamientos y memorias de Bismark, que está ya en prensa.

Se asegura que en dicho volumen se hacen revelaciones muy curiosas sobre hechos del reinado del actual emperador de Alemania.—FABRA.

Menelick.

París 2.

La Gaceta de Voss hace constar que el emperador de Abisinia abraza las intenciones más pacíficas y quiere vivir en paz con las potencias vecinas.

Si Menelick hubiera querido aprovecharse de las dificultades de Inglaterra en el Africa meridional, ninguna ocasión más oportuna para ello habría tenido que la rebelión de los batallones egipcios en Oudurman. No utilizada semejante oportunidad, no hay motivo para atribuirle hoy miras belicosas.—FABRA.

INGLESSES Y BOERS

FOR TELEGRAMA

Londres 1.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Lores, el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne, se felicitó por la liberación de Ladysmith. Expresa su admiración hacia los generales Roberts y Buller y tropas a su mando, y anuncia los envíos sucesivos de refuerzos que, en número de 38.000 hombres, marcharán desde el 4 de marzo al 1 de abril. Otros 17.000 hombres podrían marchar también desde luego, a poder disponer de buques para este servicio, y anuncia que los refuerzos serán inagotables siempre que se trate de la defensa del honor nacional.—FABRA.

Londres 1.

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó acelerar el envío de refuerzos al Africa del Sur.—FABRA.

Londres 1.

En una elección parcial de diputados verificada en Irlanda, obtuvo 437 votos un candidato que actualmente forma parte del ejército boer, pero no resultó elegido.—FABRA.

París 2.

Los periódicos ingleses, publican íntegro el discurso pronunciado por Cecil Rhodes en la junta general de la sociedad minera de diamantes que preside dicho señor.

He aquí el texto de la parte más interesante del discurso. «El Transvaal y el Orange no existe más que desde hace una generación, y por lo tanto dicho territorio pertenece a los indígenas. Alegar una ocupación temporal que data de 28 a 30 años, equivale a la insolencia y a la presunción.

He aquí la respuesta que debe darse a las miserables tonterías (sic) a que se apela para probar la prioridad de la ocupación.—FABRA.

Londres 2.

No se ha confirmado aún la noticia de que los ingleses han ocupado Bloemfontein, pero se espera recibiría de un momento a otro.

Los orangistas han resuelto trasladar la capitalidad a Winsburg, conforme con el acuerdo tomado desde el principio de la campaña, por ofrecer dicha población mejores condiciones de defensa.—FABRA.

Londres 2.

El general Buller telegrafía con fecha de hoy desde el cuartel general de Nethorpe, de las cuales 11 con medicamentos y el resto con viveres destinados a la guarnición de aquella plaza.—FABRA.

Londres 2.

Telegrafían de Kimberley a The Daily Mail que 400 boers se encuentran en las inmediaciones de Borklywest y Klipdad.—FABRA.

Londres 2.

Un telegrama de la Ciudad del Cabo inserto en The Standard dice que anoche el populacho apedreó las redacciones de los diarios ministeriales de aquella capital, rompiendo los cristales de las ventanas.—FABRA.

Londres 2.

The Daily Graphic publica hoy un artículo a favor de la paz sosteniendo la conveniencia de que la Gran Bretaña, recuperado su prestigio militar, se muestre generosa con el vencido.—FABRA.

Londres 2.

The Times, hablando de la guerra, cree que los ingleses proseguirán su marcha sobre Bloemfontein, y que los boers renunciarán a la defensa de esta población con objeto de reconcentrarse en las inmediaciones de Weimburgo, donde el quebrado del terreno les permitirá prolongar la resistencia.—FABRA.

Londres 2.

Telegrafían de Paarl de Berg, donde Cronje libró la última batalla, que una fuerte columna boer opera a 11 kilómetros de la derecha del ejército del general Roberts, con intento al parecer de cortar a éste las comunicaciones si prosiguiere su marcha sobre Bloemfontein.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

En favor de la paz.

Londres 2, 7:20 m.

Los órganos del partido colonial inglés de la Colonia del Cabo, han iniciado una campaña para la formación de juntas de conciliación con objeto de llegar a una solución honrosa en el conflicto anglo boer, salvando la independencia de las repúblicas sudafricanas.

Harry.

Los ingleses ocupan a Jamestown.

Londres 2, 7:43 m.

La columna inglesa al mando del general Brabant ha recuperado a Jamestown, ciudad situada al NE. de la Colonia del Cabo, la cual fué ocupada hace dos meses por los boers y los rebeldes holandeses de dicha colonia.

Harry.

Prisioneros libertados.

Londres 2, 8:12 m.

Han llegado a Lorenzo Marquez el coronel Hunt, dos comandantes y un teniente, ingleses, quienes a consecuencia de heridas han quedado inválidos.

El gobierno de Pretoria, en cuya capital se hallaban prisioneros, ordenó que en vista de la situación en que se hallaban fueran puestos en libertad.

Harry.

La octava división.

Londres 2, 8:23 m.

El subsecretario de la Guerra mister Wyndham, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la octava división que se está movilizándose en el campamento de Aldershot embarcará para el Africa del Sur tan pronto como el gobierno disponga de suficiente número de vapores.

Harry.

Cronje.

Londres 2, 8:25 m.

El general Cronje ha llegado a Modder-River, camino del Cabo.

Harry.

Siguen las firmas.

Londres 2, 8:17 m.

El corresponsal del Daily Telegraph en Viena comunica que el emperador Francisco José ha telegrafiado a la reina Victoria, felicitándola.

Harry.

Lo que cuesta Ladysmith.

París 2, 8:50 m.

El New York Herald hace observar que la liberación de Ladysmith ha costado a los ingleses 1.046 muertos, 3.785 heridos, 1.568 desaparecidos y 513 muertos de enfermedad.

Muertas.

Entusiasmo en Londres.

Londres 2, 8:10 m.

Durante la tarde y la noche de ayer se renovaron en esta capital las manifestaciones entusiastas, en las calles y establecimientos públicos, celebrando las noticias favorables a las armas británicas recibidas del Africa del Sur.

En South-Kensington, los estudiantes se presentaron ante la casa

de Chamberlain aclamándole ruidosamente.

En ausencia del ministro de las Colonias, su hijo le dirigió la palabra.

Las aclamaciones más entusiastas se reprodujeron entonces.

Análogas manifestaciones hicieron ante las residencias de M. Baden-Powell y de Lady White.

Hoy por la mañana, los periódicos dan muestras de un júbilo casi tan exagerado como el de la multitud, descubriendo así cuántas inquietudes y temores ocultaba su afectada calma de la semana anterior.

Harry.

La prensa inglesa.

Londres 2, 9 m.

El Standard considera tranquilizador el porvenir de la campaña. La naturaleza del terreno donde se han concentrado las operaciones le hace esperar que la superioridad del número de las tropas británicas se dejará sentir más fácil y rápidamente.

El Daily News cree que la persecución de Joubert será imposible.

El Morning Post, el Daily Mail y el Daily Telegraph, se entusiasman con la victoria.

Solamente el Daily Graphic considera la posibilidad de hablar de la paz, ahora que los soldados de Inglaterra han demostrado su valor.

Harry.

Detalles retrospectivos.

Las fuerzas capituladas en Paarl de Berg.

Según el último despacho oficial de lord Roberts al gobierno de Londres, el número de boers que capitularon en Paarl de Berg se aproxima a unos 4.000 hombres, de los cuales 1.150 pertenecían al Estado libre de Orange, y los restantes a la república del Transvaal.

Entre los transvaalenses figuran el general Pedro Cronje y 25 jefes y oficiales, y 16 jefes y oficiales orangistas.

Las piezas de artillería que han caído en poder de los ingleses son tres cañones Krupp de nueve libras de 7,5 centímetros y un Maxim de tiro rápido, pertenecientes a la artillería del Transvaal, y un Krupp de igual calibre y otro Maxim de la del Orange.

El general inglés Knox se halla gravemente herido de un casco de granada en el pecho. El general Mac Donald, jefe de la brigada escocesa, mejora rápidamente de la herida que sufrió en el combate del día 21.

De las pérdidas experimentadas por el ejército de lord Roberts puede dar idea el siguiente dato:

El ejército boer al mando de Cronje se ha defendido por espacio de nueve días contra fuerzas diez veces superiores.

Sólo en la primera batalla, que tuvo lugar el día 18, los ingleses tuvieron 2 generales y más de 50 jefes y oficiales muertos o heridos, y pasan además de 700 las bajas de clases y soldados en dicho combate, según relación publicada por el War Office.

El «león de Africa», como llaman a Cronje sus compatriotas, ha hecho pagar bien cara su derrota a los enemigos de su patria.

cesita?... Además, como usted mismo dice, la plaza que ocupa es muy buena.

Rondille estaba acometido de un deseo loco de arrojarse sobre ella y estrangularla, pero logró contenerse.

Verdaderamente tenía mucho miedo.

Entre las preguntas de aquel desconocido, un amigo del notario de París, había adivinado el peligro.

—¿Se sospechaba de él...?

Tascó el freno una vez más, se mordió los labios hasta hacerse sangre, se secó la frente y dijo por fin, como un hombre que discute el precio de un caballo ó de un lote de borregos en el campo de una feria:

—No, eso es mucho. ¡Veinte mil!

Hubo una discusión, pero llena de amonidades y gracejo por parte de la criada, y de exaltación por parte de Rondille, que al fin se decidió a recorrer la mitad del camino que le separaba.

—¡Veinticinco mil!... ¡De aquí si que no me harás pasar ni un franco!

—Sea, pero a condición de que todo esté arreglado antes del matrimonio y pagado la víspera.

—¡Si.

Ursula apoyó una mano en el hombro de Rondille, diciendo:

—Ya verá usted cómo en adelante seremos siempre buenos amigos.

Rondille la hubiera mordido.

—Pero no se atreva.

Haciendo un esfuerzo, contestó:

—Está bien, pero déjame tranquilo. Tengo necesidad de reflexionar.

Y permaneció cara a cara con sus frascos de cognac, de cerezas en aguardiente, mientras Ursula se alejaba tranquilamente, tarareando su canción favorita:

El tiempo mata el amor; con el amor mata el tiempo.

V

Un amigo desinteresado.

Durante cuatro días Magdalena estuvo en su casa sin decir nada a su hermana.

Comprendió que el buen señor Revillac, en su última conversación con ella la había dicho la verdad sobre su porvenir.

¿Qué conseguiría con aquel oficio tan precario, tan inseguro, y el único además que

era factible para ella, porque no teniendo nada, nada podía emprender?

—Desde luego gastar su salud, su vida, en provecho de los amos, porque, ¡no eran verdaderos amigos a los que ella servía!... ¡Apenas la daban lo más indispensable para la vida, sin que pudiera apartar nada para el tiempo en que aquel apartar fuera también imposible para ella!

Estaba invadida por una desanimación sin límites, una tristeza pesada que no podía demorar.

Su rostro pálido, sus facciones enflaquecidas, daban a su hermana las más vivas inquietudes; pero Magdalena procuraba tranquilizarla diciendo:

—He pedido cuatro días de descanso, y me los han concedido. Esto no es más que un poco de fatiga, que espero pasará muy pronto. Puedes estar completamente tranquila.

Además, ¡no necesitaba algún reposo de cuando en cuando para arreglar sus cosas, reparar sus trapitos, cortar y coser alguna falda o chaqueta para renovar sus vestidos?

La pobre muchacha se dedicaba con ardor a estos trabajos. Rehacía, dándole nueva forma, sus antiguos vestidos, y Gabriela se consideraba feliz por tenerla a su lado.

Por su parte, el porvenir, ¡no tomaba para ella un aspecto nuevo?

Su visita a la casa Loissillon había dado su resultado, cien veces mejor de lo que podía esperar en el momento en que entraba con tanta timidez en los almacenes del comerciante de abanicos.

¿No le habían encargado que pintara más y se los comprarían?

Así es que llena de esperanza, dispuesta a todos los esfuerzos, trataba de elevar el espíritu de su hermana mayor, acariciándola y diciéndola con su voz cariñosa:

—Ya verás como salimos adelante.

Y desde la mañana a la noche trabajaba a su lado, inspirándose en las obras maestras que había visto en el despacho del célebre comerciante y en los escaparates de su almacén.

Componía diversos paisajes, nunca completamente satisfecha de sí misma, pero teniendo ya esa noción del arte, que la permitía, no crear obras perfectas, sino al menos obras agradables en las que su talento naciente se afirmaba, dando ya algo más que promesas.

Magdalena veía aproximarse con disgusto el momento en que no tendría más remedio que ponerse en campaña.

El mes de abril había sido muy agitado y penoso para ella.

Por de pronto había tenido que pagar el alquiler de la casa.

Esta es la espada de Damocles, constantemente suspendida sobre la cabeza de los pobres.

Es verdad que hubiera podido ir a la Sirena a reclamar el resto de su mesada.

Pero la sola idea de volverse a encontrar en presencia de aquel inmundo Roguet, la producía verdaderas náuseas, causándole el efecto que la vista de un reptil ó de una serpiente causa en la imaginación de ciertas naturalezas nerviosas, y su corazón retrocedía siempre ante aquella odiosa necesidad.

Sin embargo, al fin la fué preciso resignarse.

DESDE LA SIERRA

Candeleda 1 de marzo. Empezó la veda y se cerraron las venaciones; es decir, queda en suspenso la caza y terminan por ahora los matrimonios. Esta es la comida diaria de los pueblos, la conversación general, porque a falta de las cuestiones políticas, que por aquí pasan desapercibidas, los vecinos de los pueblos de la Sierra y los labradores ocupan de cosas más triviales y a veces más importantes, pues todos están pendientes de las lluvias y del buen tiempo, según las necesidades de los campos, para que produzcan la mejor cosecha. Hasta la fecha no pueden quejarse los labradores: los sembrados presentan magnífico aspecto, especialmente el trigo. Los casamientos se habla y se comenta si Fulanita se casó con Mengano al cabo de largos años de relaciones, y si cuentan ó no con medios para vivir. Aquí todo es crítica. Se cuenta un hecho acaecido en Arenas que no deja de ser curioso: Se habían corrido todas las amonestaciones y estaban próximos a contraer matrimonio dos novios, cuando fulano mala suerte que se le ocurriera al futuro conyugue apoderarse de una mula, y entonces la novia se arrojó de la palabra empeñada y desistió de casarse. Ayer fue detenido el aspirante a marido, que se ha quedado sin novia y preso, para mayor desgracia. Los días de Carnaval han tenido en este partido judicial una nota triste. En San Esteban del Valle un individuo mató a otro de una terrible palanada. Estaban según aseguran, en el final del siglo de las luces, y aunque el alumbrado eléctrico se halla instalado en muchas de las poblaciones que he citado en mi anterior, no por eso el alumbrado público luce como debiera. Las calles parecen bocas de lobo, y de largo en largo trecho aparece una lamina incandescente, que contrasta á lo más seis bujías. El adelanto eléctrico parece un retroceso, según la oscuridad que produce. Dígalo la cabeza del partido judicial, donde el público alumbrado eléctrico es un mito. El panorama que presenta la sierra es hermoso: los rayos de un sol espléndido descubren los altos picos de las montañas cubiertas de nieve, simulando toda una extensa sabana blanca. La temperatura, no obstante, es templadísima agradable. De noche se percibe débil vez en cuando, y próximo al pueblo, el aullido de los hambrientos lobos, lo cual obliga á los encargados de la custodia de los ganados a que estén con ojo avizor. Al llegar á este pueblo nos llamó la atención las manchas granas que presentaban las ropas de muchos vecinos. Preguntamos la causa, y nos dijeron que en los días de Carnaval, en otras poblaciones colindantes arrojaban la sustitución de los corchos al salvado, serrín y pelusa de estadaña; pero que en Candeleda se usaba el pimientón! Así, que muchas personas se ponían como la carne en adobo. Ganancias para los comerciantes en tejidos y para los sastres, y no digo para los zapateros, porque las mujeres van en su mayoría descalzas de pie y pierna. En los pueblos de la sierra no hay sociedad de higiene, y sin embargo, se goza de más saludable y mejor ambiente que en Madrid. Y conste que las calles brillan por su desaseo, y los cerdos y toda clase de animales convierten la vía pública en corrales y zahudas. A pesar de esto, la mortalidad es reducidísima con relación al número de habitantes. No puedo explicar en qué consiste esa sanidad; pero una anciana y noble mujer, la Sra. Petra, que nos obsequia con las mejores viandas de su casa, á fin de demostrarnos que los alimentos son inmejorables y sin adulteración, nos explica en la forma siguiente las causas de la salubridad que reina en estos contornos. —Señorito, decía, aquí, la justicia, castiga muy fuerte lo mismo ahora que antaño á los que venden sustancias malas. En la sierra todo es legítimo y todo lo que truje se puede comer con confianza. Miste, yo cuento ya con cuatro duras de edad, y todavía lo que me restará. En efecto, aquí la gente rebosa salud.

SENADO

SESION DEL DIA 2

Se abre á las cuatro menos veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. El Sr. Landecheo vuelve á hablar de haber en Bilbao banderín de enganche para el ejército inglés. El señor presidente del Consejo declara que no tiene de ello noticia alguna oficial. El Sr. Landecheo da detalles acerca del establecimiento de dicho banderín.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los proyectos de ley ampliando hasta 31 de diciembre los efectos de las que fijan las fuerzas de mar y tierra. El Sr. García Barzanallana combate la exención arancelaria concedida á la Cruz Roja, por no saberse á cuanto ascienden los derechos. El Sr. Martín Sánchez justifica el dictamen sin ese dato, y se aprueba el proyecto de ley, con el voto en contra del Sr. García Barzanallana.

DESCANSO DOMINICAL

El Sr. Merelo combate el dictamen, negando que el Estado tenga derecho á legislar sobre el asunto para los mayores de 18 años. El señor conde de Bernar defiende el dictamen, señalando las exigencias de la vida moderna y la necesidad de velar por la salud y el bienestar de la clase obrera. El Sr. Merelo dice que apelará á todos los medios reglamentarios para que el proyecto no prospere. El señor conde de Bernar le contesta y es desahogado la enmienda del Sr. Merelo contraria á todo el proyecto. El propio Sr. Merelo consume el primer turno en contra de la totalidad. El señor conde de Esteban Collantes le contesta. El mismo Sr. Merelo consume el segundo turno. Se suspende el debate. Se leen varios proyectos del orden del día, y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 1.

Los presupuestos.

Después de un cuarto de hora de descanso continúa el Sr. Romero diciendo que si fuera gobierno concedería un premio quien encontrara en el contrato de la Tabacalera una sola cláusula que imponga á la Arrendataria la obligación de pagar. Don son las únicas obligaciones que el contrato impone á la compañía y ninguna de ellas ha sido cumplida. Hace argumentos para demostrar que con el canon fijo la compañía gana 60 millones de pesetas en doce años, y con el canon variable, en igual espacio de tiempo ganaría el Estado igual cantidad. Me parece que la diferencia es de bastante importancia. Pregunta cuál es el talismán que poseían los fundadores de la sociedad Arrendataria para que se haya hecho un contrato en el cual están todas las ventajas de parte de la compañía. Pasa á ocuparse de la rescisión del contrato, mostrándose de ella partidario, sin que haya, á su juicio, inconveniente alguno en aquella, pues en el contrato existe una cláusula en que se dice podrá el Estado rescindir el contrato sin causa. Entiendo que sacando á concurso el arriendo del tabaco se presartarian capitales para realizar la explotación, con mayor beneficio para el Estado. Dice al presidente del Consejo, que por interés propio debió el gobierno haber traído el contrato, en vez de pedir solo la autorización, pues del primer modo quedaba á salvo la responsabilidad de los ministros. Explica diciendo que no deben existir poderes ocultos e irresponsables, y que todo el mundo debe venir al Parlamento á responder de sus actos, como principio de moralidad. Se procede á la lectura y aprobación de varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

SESION DEL DIA 2

Abrese á las tres menos veinte. El Sr. España y Lledó presenta documentos. El Sr. Seguí censura el sistema de amortización que viene siguiendo en los destinos de Guerra y Marina. El señor ministro de la Guerra contesta que se hace lo que ha venido haciéndose siempre, pero que estudiará el asunto y atenderá las observaciones del Sr. Seguí. Sobre el mismo asunto hace otras observaciones el general Suarez Inclán. También llama la atención sobre la colocación de los excedentes, fijándose en que los oficiales generales que estuvieron en campaña son los que resultan más desatendidos. El señor ministro de la Guerra manifiesta que se ha atendido estrictamente á las disposiciones vigentes. De los generales que estuvieron en campaña se ha ofrecido á algunos de ellos destinos que, por una ó otra causa, no han querido aceptar. El Sr. Gil Becerril presenta una exposición de adhesión á la enmienda del señor Montero Rios sobre reorganización de tribunales. El señor conde de Romanones presenta otros documentos relativos á la elección de un diputado por el distrito de Utrera. Dice que el Sr. Rodríguez de la Borbolla se hizo proclamar candidato por ese distrito para ceder sus interventores al señor marqués de San Marcial. Los ex diputados tienen derecho á ser proclamados candidatos, pero en este caso no entran los que ya son diputados como el Sr. Borbolla, el cual va además como individuo de la comisión de actas, á juzgar de la de Utrera, siendo en el asunto á la vez juez y parte. El candidato derrotado es ministerial, al menos que se le hizo creer que lo era. (Risas.) No deja de ser raro que el gobierno abandone á algunos de sus amigos hasta el punto de que, volviendo por los fueros de la justicia, tengamos que protegerlos sus propios adversarios políticos. Acaso dé lo que ha tratado el Sr. Borbolla sea buscar un descuento más para el Sr. Silvela y un nuevo amigo para su partido, repitiéndose así una vez más el caso de que los que fueron más fieles al Sr. Silvela en la desgracia, tienden que abandonarle en la fortuna, como ha sucedido, por ejemplo, al señor Cavestany. (El Sr. Cavestany pide la palabra, y llamado por el Sr. Pidal con una señal amistosa, pasa á la mesa presidencial á conferenciar con él.) El Sr. García Aliz defiende el dictamen de la comisión. El Sr. Rodríguez de la Borbolla manifiesta que no ha sido candidato electo, sino candidato declarado al solo efecto de designar interventores. Hace constar además que el candidato derrotado Sr. Delgado no es polavie-lista.

El Sr. Cavestany dice que la alusión de que ha sido objeto reclama alguna amplitud, por lo cual desea no hablar del asunto hasta que esté presente el señor Silvela, y valiéndose del medio que la presidencia estime más conveniente, y una interpelación ó va otro cualquiera. El Sr. Presidente le promete atender á sus deseos dentro del reglamento. Rectifica el señor conde de Romanones, añadiendo que el Sr. Borbolla ha podido hacer lo que ha hecho: pero no ha dicho nada. Rectifica también el Sr. Borbolla. Y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de secciones. A las cinco menos diez termina el sorteo, y se reanuda

El debate económico.

Prosigue la discusión de la autorización para elevar el precio de labores de los tabacos. El señor ministro de Hacienda contesta al elocuente discurso del Sr. Romero Robledo. No puede negarse que el cultivo autorizado del tabaco se halla establecido en Austria, Italia, Hungría, y que el gobierno español se reservó ese derecho por la ley de 1887 y por la de 1896. Recuerda que el Sr. Romero Robledo significó su deseo de celebrar una conferencia con los representantes de la Compañía Arrendataria, y esa entrevista se celebró en el ministerio de Hacienda, sin que se llegara á un acuerdo. La ley del 87, del Sr. Puigerver, admita la idea de la autorización inmediata por el Estado, pues establecida en la cláusula 12 que, transcurridos los dos primeros años del arriendo, el gobierno podría dar esa autorización. Esa cláusula tenía, pues, más semejanza con la enmienda del Sr. Romero Robledo que la cláusula 6.ª del contrato vigente. Cuatro años después de la ley del señor Puigerver, decía el ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón, contestando al señor Botija, que no podía concederse la autorización, porque hasta conseguir la nivelación del presupuesto no podía pensarse en reformas que pudieran disminuir los ingresos. El Sr. Cos-Gayón dictó además una real orden prohibiendo los ensayos del cultivo del tabaco. Los ensayos verificados en las granjas del Estado no han dado hasta ahora resultado satisfactorio, como tampoco los de los señores de la Compañía, como no puede decirse que los haga de mala fe. En Vizcaya pudo ver las plantaciones el orador, acompañado de una persona muy práctica y que había vivido largo tiempo en Cuba, y esta persona le manifestó que el cultivo se haría en condiciones excelentes. Del cultivo hecho en Valladolid todavía no se sabe el resultado, pues están secándose las primeras hojas recogidas. Los precios que se fijan en el contrato de Sr. Romero Robledo son quince céntimos, pues no podría pagarse dos céntimos de tabaco malo, como tendría que ser el tabaco indígena. La Tabacalera ha venido pagando, por término medio, á una peseta trescientas sesenta y cinco milésimas el kilo. El gobierno está dispuesto á que el cultivo se ensanche y se extienda á otras provincias. El Sr. Romero Robledo: Eso es una broma. El Sr. Villaverde: Eso le parecerá á su señoría; pero yo hablo con seriedad. El Sr. Romero: Ya, ya, (Risas.) El Sr. Villaverde añade que la Arrendataria ha recibido bien sus demandas para la revisión de las participaciones y para el aumento de un recargo cuyo beneficio fuera íntegro para el Estado. Protesta de que se diga que solo se ha atrevido el ministro con los débiles y con los pequeños. ¿Pero que no tienen poder á influencia los tenedores de la deuda, el Banco de España, el Banco Hispano Colonial, á los cuales se han exigido tantos sacrificios? Explica las causas que motivaron la subida de las acciones de la Tabacalera en el año 1899, que no fue otra cosa, sino el desarrollo de la renta, motivada por el aumento de capitales, á causa de la inmigración ocurrida después de nuestras guerras coloniales. Respecto á la revisión del contrato, muestra confianza en que la Compañía tampoco se ha opuesto nunca á la revisión que se pide en cuanto al timbre se refiere. Añirma que la Compañía arrendataria satisfará el impuesto sobre dividendos y el de primas de amortización. El Sr. Romero Robledo rectifica, lamentando que el ministro de Hacienda se haya convertido en defensor de la Compañía arrendataria de Tabacos. Niega tengan relación alguna los ensayos que he hecho por la Compañía, con el libre cultivo del tabaco, tan necesario en estos momentos para levantar la agricultura.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de gran número de concejales ha celebrado sesión esta tarde la corporación Municipal. El Sr. Rodríguez García pidió la palabra al terminar la lectura del acta de la sesión anterior para una cuestión personal relacionada con el cese de dicho señor decretado por la Junta Presidencial en el cargo de presidente de la Casa de Socorro del distrito Palacio de que ya hemos dado noticia á nuestros lectores. El Sr. Rodríguez García presentó una moción firmada por cinco concejales pidiendo que con arreglo al artículo 43 del reglamento de sesiones, se le permitiera interpelar á la Alcaldía Presidencia por ofensas que dicho señor tiene con el alcalde presidente. El alcalde manifestó al Sr. Rodríguez García que no podía concederle la palabra en la sesión que se estaba celebrando, por tratarse de un asunto que no figuraba en el orden del día, ni se había anunciado en la sesión últimamente celebrada. Se promovió un pequeño incidente, que terminó el alcalde, acordando que el asunto se tratara en la sesión presidencial en conformidad con lo preceptuado en el reglamento de sesiones y en la real orden de 16 de octubre de 1894. Ocupa la presidencia el Sr. Vilches al terminar dicho incidente. Discutióse bastante el decreto de alcaldía presidencial, autorizando la construcción de 2.308.781 pesetas en el cementerio de San Juan de los Ríos, para el importe de 3.308.781 pesetas. Se aprobaron los dos asuntos que se hallaban sobre la mesa, relativo el primero á varias alteraciones que han de introducirse en el presupuesto de 1900, por virtud de acuerdos adoptados, y el segundo, perteneciente á la comisión de Obras, proponiendo se adopte para corriente el presupuesto de las líneas de tranvías, en casos de contacto del hilo de trabajo con otro del teléfono ó teléfono, el aparato interruptor «Portillo» en sustitución del tejadillo de bambú que las empresas tienen obligación de colocar, solicitando á este efecto la debida autorización del ministerio de Fomento. Fueron aprobados sin discusión el proyecto de distribución de días para el próximo mes de marzo y otros asuntos.

El resto de los asuntos se despacharon sin discusión por su escaso interés.

DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 1. Los prisioneros llegados en el Alava, según un telegrama anterior, son: Teniente coronel, Sr. Bagnoro, Vicente D. Vicenté Llinas, Guillermo Rodríguez de la Mano, Fabriciano López, Enrique Ania, Pedro Sarajua, Gregorio Araiza, Eustaquio Estevez, Feliciano Pérez y Tomás Barandearan. Oficial primero Administración militar, D. José Jiménez. Primeros tenientes: D. José Cáceres, Joaquín Mañas, Fermín Casas, Francisco García Paredes, Juan Yavel, Manuel de los Angeles, Manuel Pirla, Sebastián Pout, José López Mancesidor, Ricardo Chesguini, Emilio Rueda. Oficial celador, D. Gregorio Pérez. Segundos tenientes: D. Juan Domingo Segura, Eduardo Aramall, Arrietas, José Luengo, Mirriano Diaz, Sebastián Román, José Moreu, José González, Pedro Gamaudi, Miguel Blanco, José García Paraja, Antonio López Linares, Vicente Salvia, Daniel López, José Povo Frías Valderrabano, Francisco Agustín Catalá, Cipriano Laniscano, Agustín Escudor, Pablo González, Antonio Díaz, Conrado Gallego, Angel Aparicio, Luis Gómez, José Martínez Salgado, Luis Pareja, José Noriega, Gregorio Feijó, Silvestre Mosquera, Manuel Lorenzo Feito, Julián Julve, José del Río, Rafael Dnyos, Pascual Barcedor, Prudente Santa María, Claudio Jiménez, Leoncio Celdran, Esteban Ferrero, Tomás González López, Aciselo Maximo. Oficiales terceros, Administración militar: D. José Martínez Gómez, Félix Toledo. Música mayor, Ramón Aurora. Alfereces infantería marina: D. Manuel Fresno, Abelardo Paz, Alonso Luna, Francisco López de la Torre, Celerino Ferró. Factos: D. José Escobar y 339 torpedos, de los que daré nombre si V. E. ordena. Religiosos franciscanos: Telesforo del Rio, Anacleto Bagueiro, Saturnino Miguel, Francisco Páffio, Arcejo Ciudad, Dámaso Betano, Manuel García, Victoriano Ferrer, Francisco Santos; y recoletos: Francisco Serrano, Miguel García, Paulino Jiménez, Vicente Lorez, Julián Ortiz, Félix Lacalle, Manuel Gómez y Andrés López. Particulares: D. Lucas Carretero, Vicente Burgueta, Domingo Vila, José Timonel, Benabé Arandiego, Melchor Castell, Antonio Pita, Rafael Moreno, Miguel Llorca, Domingo Oliván, Mariano Porena, José Miñanal, Guillermo González, Francisco García Fergara y familia. —JARAMILLO.

SUCESOS

En ocasión en que iba ayer en el tranvía de la Puerta del Sol á la plaza del Progreso D. Carlos María Fernández, sustrajeron á éste un reloj de oro. En la delegación del Centro denunció ayer D. José María Fernández que en la casa de huéspedes en que reside accidentalmente y que se halla situada en la calle del Carmen, núm. 18, segundo, había notado la falta de una cartera que contenía 108 duros, dos décimos de loterías correspondientes al último sorteo, uno de ellos premiado, y varios documentos. En la Puerta del Sol fue detenido ayer tarde Enrique Alvarez, por haber atropellado con el coche que conduce al joven Emilio Gómez, quien sufrió algunas contusiones. A primera hora de la tarde se inició hoy un incendio en un vagón que estaba en la vía del embarcadero de la estación del Mediodía. El vagón estaba cargado de fardos de papel viejo. Acudió inmediatamente el personal de la estación, sofocándose el incendio sin que llegara á tomar importancia. Comunica el alcalde de Torrelodones, al gobernador de la provincia, que un voraz incendio ha destruido el palacio que el señor conde Cabrillas posee en el monte denominado Las Nieves, de aquel término. No ha habido que lamentar desgracias personales. En una fundición de hierro que existe en la Cava Baja, ha ocurrido esta tarde un sensible desastre. Un obrero llamado Leonardo Azcona se cayó desde gran altura, causando la fractura de la pierna derecha. Fue asistido en la casa de socorro, pasando al hospital Provincial. DE MARRUECOS Recibimos del Riff noticias detalladas de la sangrienta lucha entre las kabilas de Frajana y Mazza y las de Beni Sidel y Bem Irurur. Las dos primeras se negaron á reconocer la autoridad del bajá, y éste envió á las dos segundas para castigarlas. Los Frajana y Mazza carecían de municiones y llevaban en abundancia sus contrarios. A pesar de ser por ello tan desigual la lucha, las kabilas han tenido en jaque á los leales varios días, siendo de admirar que el último hubo muchos que con piedras hicieron frente á los que defendían la autoridad del bajá. Seis ó siete santones, con valor temerario, se han interpuesto entre los contendientes en distintas ocasiones, durante el fragor de la lucha, resultando milagrosamente illesos. Excusado es decir la resonancia que entre gente tan supersticiosa ha tenido este hecho casual. Como no podía menos de suceder, se han registrado algunos hechos que horripizan. Por negarse un moro de Mazza, pretendiendo ocupaciones, á seguir á un kaid que con numerosa escolta se dirigió al lugar del combate, fué bárbaramente apaleado, y al repeler la agresión de que era objeto, disparó su fusil é hirió al jefe. Bien caro costó al pobre su determinación, pues le arrojaron á balazos, quedando materialmente destruido, pues ni uno solo de aquellos cafres dejó de hacer fuego contra él. No contentos con tamaña venganza, asaltaron después su casa y arrastraron sus sembrados. El segundo hecho no es menos brutal que el anterior: cayó mortalmente herido un negro, de fuerzas hercúleas, que se batía con denudo en las primeras filas, y los de Benisakar se apoderaron de su cadáver, lo envolvieron en unas esteras y lo quemaron entre la algazara general, mientras otros remataban despiadadamente á los heridos que se hallaban cerca. Una sola persona protestó de aquel acto: un conocido kaid, si bien no por humanidad, sino indignado por haberla estropeado la piel del infortunado negro, que quería para hacerse con ella unas zapatillas. Los rebeldes han quedado reducidos á la obediencia.

PROVINCIAS

Sermon catalán.—Paseos militares.—Un cheque.—Socorros á Ataques.

Barcelona 1, 10:45 n. El domingo predicará en la catedral el obispo de la diócesis, haciéndolo en catalán. En la semana próxima reanudarán las tropas de esta región sus paseos militares. En el cruce del paseo de Gracia y la Rambla han chocado hoy dos tranvías eléctricos, resultando uno de los conductores gravemente herido, rotos los cristales y muchas señoras desmayadas. Mañana saldrá el presidente y el secretario del Fomento para Ataques, á fin de repartir las ropas y fondos recaudados. La suscripción metálica asciende á 30.000 pesetas y el valor de las ropas se calcula en 15.000.—FIGUEROA. La comisión de Barcelona. Valladolid 2, 1 m. El Fomento de Barcelona anuncia la venida de la comisión encargada de distribuir socorros en Ataques. Se le prepara entusiasta recibimiento.—COVIRRO. Viajeros.—Captura.—Una absolución. Sevilla 1, 11:10 n. Han salido en el expreso el naviero señor Barza y el empresario Sr. Nizabro, éste después de contratar varias corridas de toros para Madrid. Ha sido capturado un individuo que había maltratado á su padre, hiriéndolo en la cabeza. El jurado ha absuelto hoy al procesado presunto autor del asesinato del padre de Minuto.—MENCHETA. Preparativos de fiestas. Bilbao 1, 5:44 t. Se ha celebrado con el Ayuntamiento la reunión previa para tratar de los festejos que se han de celebrar con motivo del sexto centenario de la fundación de Bilbao. Se acordó invitar separadamente á las empresas, compañías y gremios para tener reuniones y acordar las cantidades que contribuirán á los festejos. Del resultado de dichas reuniones se dará cuenta en la que se celebre el jueves, y en la cual se nombrará la comisión general de festejos.—MENCHETA. El regionalismo balear. Palma de Mallorca 1. (Recibido el 2). La Ultima Hora, importante periódico de esta localidad, publica en su edición de esta noche un notable artículo protestando contra las afirmaciones hechas en otro de El Globo de Madrid, acerca del regionalismo balear. La Ultima Hora, dice que Mallorca no es regionalista ni catalanista, sino española y que únicamente ambiciona la descentralización administrativa, siempre que la obtengan las demás provincias.—FABRA. Homicidio absuelto. Oviedo 1, 7 n. Se ha celebrado ante el jurado la vista de la causa seguida contra Valeriano Díaz Montes, por homicidio. El fiscal Sr. Heria, ha hecho un elocuente informe, y el abogado D. Ramón Prieto una defensa brillante. El presidente, Sr. Alvarez Cid, hizo un notable resumen. El jurado dio veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho sentenció absolutoria. La concurrencia ha sido numerosa.—BARRIOS. La temperatura. Alicante 2, 11:57 m. Barómetro, 738'88. Temperatura, 18'6 grados. Atmósfera despejada.—JAVALOT. Abanicos japoneses. Valencia 2, 4:15 t. Una comisión de abaniqueros, alarmados por el anuncio de un nuevo tratado de comercio con el Japón, ha visitado al gobernador y al alcalde, para que telegráficamente al gobierno asegurando que la rebaja de los aranceles en los abanicos del Japón arruinaría á la industria valenciana, que sostiene millares de familias. Las autoridades se han interesado mucho en el asunto.—MENCHETA. Agresión á un alcalde. Barcelona 2, 4 t. El juzgado de Figueras se ha trasladado á Castell de Ampurias, ratificando la prisión de los detenidos á consecuencia de la agresión al alcalde. Al suceso solo se le da ahora carácter local. Parece que el alcalde prohibió la celebración de un baile popular carnavalesco denominado Dels Confits. Los organizadores acordaron celebrarlo en la era de una casa de campo particular, ocurriendo la colisión cuando se dirigieron al lugar designado. Los heridos están fuera de cuidado.—FIGUEROA.

Esta se verificará, como en años anteriores, en el mes de mayo; pero teniendo en cuenta el excedente que existe en todas las armas, el número de plazas que se anunciará en cada una de las respectivas academias será reducidísimo. El señor ministro de la Guerra ha dispuesto se aumente en 100 cartuchos como dotación extraordinaria, la que anualmente tienen las plazas de los regimientos y batallones de infantería. Con dicho aumento se conseguirá que el soldado esté mejor perfeccionado en el tiro y sea mayor de lo que es en la actualidad, el número de tiradores en nuestro ejército. Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una disposición, para que cuando un general, jefe ó oficial que haya pertenecido al ejército de Ultramar y tenga alcances en algunos de los cuerpos en que sirvió y debidos en otros, y fuese obligado á retirarse, éstos se dirijan á la autoridad superior del distrito á que se halle afecto, exponiendo circunstanciadamente los que á su favor tenga, para que aquélla pida los informes necesarios para justificar lo expuesto y proceda después á disponer la compensación de cargos y alcances, dejando mientras tanto en suspenso el sujeta al interesado á los descuentos reglamentarios. La disposición no puede ser más justa.

En telegrama oficial de Gerona se dice que al pasar ayer por el pueblo de Anglés, dentro de un coche, el dueño de una fábrica de otro punto, con el cual están en pugna los obreros de aquel pueblo, realizaron éstos una manifestación contra el referido fabricante, y del carruaje de éste partió un disparo de arma de fuego, resultando herida una niña. Esta desgracia produjo gran excitación entre los obreros, viéndose obligada á intervenir la guardia civil, la cual pudo restablecer el orden. El coche desapareció del lugar del suceso. El juzgado instruye las oportunas diligencias; pero para mayor esclarecimiento de lo ocurrido ha salido de Gerona para Anglés el jefe de aquella comandancia de la guardia civil. En el mismo despacho refiere el gobernador lo sucedido en los talleres de carpinterías, pero no añade ningún detalle á la referencia ya publicada. La comisión de obreros valencianos que se encuentra en Madrid gestionando apoyo oficial para el sanatorio de Porta Coeli, visitó ayer al señor ministro de la Gobernación en su domicilio, y no en el ministerio, para que le presentara documentos en que se demuestra la importancia que tiene el sanatorio para la clase obrera. El Sr. Dato ha fijado hora para recibir á los comisionados. Continúa generalizándose y consolidándose la opinión, no solo de los abogados, sino de los industriales y sus Ayuntamientos, á favor de la nueva organización judicial contenida en la enmienda del Sr. Montero Rios. Además de los publicados en la prensa, se dirigieron á las Cámaras, al ministro de Gracia y Justicia, y personalmente á los respectivos senadores y diputados y al autor de la enmienda en estos últimos días, pidiendo el planteamiento de la reforma, entre otros, los siguientes: Alburquerque, Alcala de Real, Alcañiz, Alcorcón, Alcañiz, Alcañiz, Belmonte, Bellaterra, Benicarló, Calatayud, Carrión de los Condes, Castillo Lombr, Celanova, Cervara de Rio Alhama, Covelo, Chantada, Chinchilla, Elche, Fitero, Fraga, Gandesa, Garrovilas, Ginzo, Lerma, Llerena, Molina de Aragón, Montañez, Orihuela, Potes, Pravia, Puebla de Sanabria, Reus, Rivaduro, Ronda, Sacedon, Santa María de Nieva, Sarriá, Talavera, Tarazona, Trives, Valencia de Don Juan, Viana del Bollo y Villalpando. De suerte que forzoso es reconocer que este asunto ha producido una espontánea corriente general de opinión en todo el país. La comisión que entiende en la proposición sobre cuentas y fianzas de Ultramar, se ha reunido esta tarde en una de las sesiones del Congreso para oír la ponencia del Sr. Comin sobre este asunto. El criterio de la ponencia parece favorable á los deseos de los interesados.

Mañana, en el tren correo, saldrá para Valencia el Sr. Paraiso, acompañado de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Albacete y Valladolid. El Sr. Paraiso ha telegrafado á sus amigos de Valencia que no le preparen manifestaciones de ningún genero. Sigue en el Senado la agitación con motivo del proyecto de derechos reales. Esta tarde se han mostrado muy interesados en el asunto los senadores, grandes de España, y después de no pocos debates y conferencias, han acordado que una numerosa comisión de su seno, en la que irán senadores ministeriales y de las diferentes minorías políticas, vaya á conferenciar con el señor ministro de Hacienda acerca de este proyecto. De no tener éxito en sus gestiones: se abstendrán quizás los que pertenecían á la mayoría, cuando llegue la votación. Se ha dicho esta tarde que con motivo de una polémica sostenida estos días entre dos importantes periódicos de esta corte, hay un interés personal pendiente entre un conocido doctor y el hermano de un ex ministro democrata, que es, á su vez, propietario de uno de los indicados periódicos. La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley de trabajo de las mujeres y de los niños se ha reunido esta tarde en el Senado. Ha examinado las variaciones hechas por el Congreso, y después de breve deliberación ha acordado emitir dictamen conciliando las opiniones de ambos cuerpos colegisladores. En el dictamen se hacen dos modificaciones en lo aprobado por el Congreso: la una para establecer el descanso dominical en el trabajo de las mujeres y de los niños, y la otra para disponer que en las juntas provinciales haya un vocal médico.

El Sr. Pidal (D. A.) ha celebrado esta tarde una larga conferencia en el despacho de Secretarios del Senado con el señor duque de Tetuán. De lo que se trata se hacen muchos comentarios en los pasillos de la Cámara. El debate que debía comenzar hoy en el Senado sobre el proyecto de derechos reales; se ha aplazado á instancias de las oposiciones hasta mañana, con objeto de ponerse de acuerdo para la forma de intervenir en la discusión. Mañana, pues, empezará y del modo que ya indicáramos, por el voto particular que apoyará el Sr. Garzón, siguiendo también los Sres. Guillón, López Parra y Cobian, en la impugnación del proyecto. La discusión del voto particular no se cree que dure menos de tres sesiones, puesto que es posible que intervengan algunos otros oradores y ha de recaer una votación interesante.

REUNIONES PARA MAÑANA En la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo explicarán los señores profesores siguientes: De cinco á seis.—D. Felipe Pedrell «El drama lírico y Wagner». De seis á siete.—D. José Ramón Meliá «Coartura».

Ha quedado constituida en Sevilla la Asociación de Caridad, institución que se propone extinguir la mendicidad callejera, por iniciativa del concejal don Carlos Cañal.

Mañana celebrará sesión la Diputación Provincial de Madrid.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 2.

FONDOS PUBLICOS	DEL 1	DEL 2
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	70 85	71 65
Ídem en próximo.....	70 85	71 65
Serie F. de 30.000 pta. nomls.	70 65	71 60
» D. de 25.000 »	70 65	71 60
» C. de 12.500 »	70 65	71 60
» B. de 6.250 »	70 90	71 85
» A. de 3.125 »	71 05	72 05
» G y H. de 100 y 200.....	71 10	72 15
En diferentes series.....	71 10	72 05
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F. de 24.000 pta. nomls.	77 40	
» D. de 12.000 »		
» E. de 6.000 »		
» C. de 4.000 »		
» B. de 2.000 »		
» A. de 1.000 »		
» G y H. de 100 y 200.....		
En diferentes series.....	77 35	78 25
Páridas de 30.000 pta. nms. id. de 100.000.....		
4 0/0 amortizable.		
Serie E. de 28.000 pta. nomls.	78 25	79 00
» D. de 12.500 »	78 25	79 30
» C. de 6.250 »	78 30	79 10
» B. de 3.125 »	78 30	79 20
» A. de 500 »	78 40	79 40
En diferentes series.....	78 35	79 20
Emission de 30 de junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	104 25	104 40
Ídem (serie B).....	103 90	104 00
Ídem de Aduanas Ints. 8 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000.....	101 10	101 70
Ídem hasta 10.000 pta. nms. id. de 1.000.000.....	101 20	101 85
Billetes de Cuba (1886).....	82 80	83 30
Ídem hasta 10.000 pta. nms. id. de 1.000.000.....	80 30	80 75
Billetes de Cuba (1890).....	80 30	80 75
Ídem hasta 10.000 pta. nms. id. de 1.000.000.....	87 40	88 75
Oblig. Filipinas 6 0/0.....	87 40	88 75
Ídem hasta 10.000 pta. nms. id. de 1.000.000.....	87 40	88 75
Oblig. Ariza, 5 0/0.....		100 00
Sisas del Ayunt. de Madrid. Oblig. de Id. de 250 pesetas.....		
Id. de Erlanger y C.....		
Id. de Erlanger y C.....		
Id. de 4 0/0, por Resúmenes, Id. de 5 0/0, por Resúmenes, Id. de 6 0/0, por Resúmenes, Id. de 7 0/0, por Resúmenes, Id. de 8 0/0, por Resúmenes, Id. de 9 0/0, por Resúmenes, Id. de 10 0/0, por Resúmenes, Id. de 11 0/0, por Resúmenes, Id. de 12 0/0, por Resúmenes, Id. de 13 0/0, por Resúmenes, Id. de 14 0/0, por Resúmenes, Id. de 15 0/0, por Resúmenes, Id. de 16 0/0, por Resúmenes, Id. de 17 0/0, por Resúmenes, Id. de 18 0/0, por Resúmenes, Id. de 19 0/0, por Resúmenes, Id. de 20 0/0, por Resúmenes, Id. de 21 0/0, por Resúmenes, Id. de 22 0/0, por Resúmenes, Id. de 23 0/0, por Resúmenes, Id. de 24 0/0, por Resúmenes, Id. de 25 0/0, por Resúmenes, Id. de 26 0/0, por Resúmenes, Id. de 27 0/0, por Resúmenes, Id. de 28 0/0, por Resúmenes, Id. de 29 0/0, por Resúmenes, Id. de 30 0/0, por Resúmenes, Id. de 31 0/0, por Resúmenes, Id. de 32 0/0, por Resúmenes, Id. de 33 0/0, por Resúmenes, Id. de 34 0/0, por Resúmenes, Id. de 35 0/0, por Resúmenes, Id. de 36 0/0, por Resúmenes, Id. de 37 0/0, por Resúmenes, Id. de 38 0/0, por Resúmenes, Id. de 39 0/0, por Resúmenes, Id. de 40 0/0, por Resúmenes, Id. de 41 0/0, por Resúmenes, Id. de 42 0/0, por Resúmenes, Id. de 43 0/0, por Resúmenes, Id. de 44 0/0, por Resúmenes, Id. de 45 0/0, por Resúmenes, Id. de 46 0/0, por Resúmenes, Id. de 47 0/0, por Resúmenes, Id. de 48 0/0, por Resúmenes, Id. de 49 0/0, por Resúmenes, Id. de 50 0/0, por Resúmenes, Id. de 51 0/0, por Resúmenes, Id. de 52 0/0, por Resúmenes, Id. de 53 0/0, por Resúmenes, Id. de 54 0/0, por Resúmenes, Id. de 55 0/0, por Resúmenes, Id. de 56 0/0, por Resúmenes, Id. de 57 0/0, por Resúmenes, Id. de 58 0/0, por Resúmenes, Id. de 59 0/0, por Resúmenes, Id. de 60 0/0, por Resúmenes, Id. de 61 0/0, por Resúmenes, Id. de 62 0/0, por Resúmenes, Id. de 63 0/0, por Resúmenes, Id. de 64 0/0, por Resúmenes, Id. de 65 0/0, por Resúmenes, Id. de 66 0/0, por Resúmenes, Id. de 67 0/0, por Resúmenes, Id. de 68 0/0, por Resúmenes, Id. de 69 0/0, por Resúmenes, Id. de 70 0/0, por Resúmenes, Id. de 71 0/0, por Resúmenes, Id. de 72 0/0, por Resúmenes, Id. de 73 0/0, por Resúmenes, Id. de 74 0/0, por Resúmenes, Id. de 75 0/0, por Resúmenes, Id. de 76 0/0, por Resúmenes, Id. de 77 0/0, por Resúmenes, Id. de 78 0/0, por Resúmenes, Id. de 79 0/0, por Resúmenes, Id. de 80 0/0, por Resúmenes, Id. de 81 0/0, por Resúmenes, Id. de 82 0/0, por Resúmenes, Id. de 83 0/0, por Resúmenes, Id. de 84 0/0, por Resúmenes, Id. de 85 0/0, por Resúmenes, Id. de 86 0/0, por Resúmenes, Id. de 87 0/0, por Resúmenes, Id. de 88 0/0, por Resúmenes,		

de: «Historia comparada del arte anti-...»

A las nueve y media de la noche dará en la sección de artes plásticas del Ateneo, el Sr. D. Narciso Sintesach, la quinta conferencia sobre las colecciones del Museo del Prado, sección correspondiente a la «Escuela Holandesa.»

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública a las ocho y media de la noche. Los asuntos señalados en el orden del día son: «Nota bibliográfica sobre obras de Meteorología, Constitución Médica y Biografía de D. Manuel Rico.»

El Dr. Manin Perin dará a las cuatro y media de la tarde en la Facultad de Medicina la duodécima lección (ante el enfermo) acerca de la Cirrosis del hígado.

SANATORIO DE PORTA CIELI

Una comisión de obreros valencianos, representantes de varias sociedades obreras y de varios talleres con documentos que lo justifican, está haciendo visitas a los altos funcionarios de la situación y de la política, interesándose en la grande y rentadora obra del Sanatorio para tísicos pobres de Porta Caeli.

Entre las varias visitas que han hecho figuran, como muy dignas de mencionarse, la del jefe del partido liberal, señor Sagasta, quien les recibió muy atentamente, minutamente de los detalles y proyectos de dicha gran obra, y ofreciéndoles su valiosísimo apoyo.

También conferenciaron ayer, con resultados igualmente satisfactorios, y valiosos, con el ilustre republicano D. Francisco Pi y Margall, quedando complacidos de las atenciones que merecieron y el grande interés que les demostró el más constante político y amigo de las clases obreras.

Hoy han sido recibidos, a las doce, por el señor ministro de la Gobernación, quien después de haberse enterado de la visita y haberles hecho varias preguntas sobre Porta Caeli y el estado de la opinión de Valencia y oído el relato del tratamiento que merecen los enfermos, por uno de los allí presentes, que ha sido curado en Porta Caeli, les manifestó lo indicado que está con la idea y lo dis-

puesto que se halla a apoyarla cual merece.

El señor conde de San Simón que como gobernador de Valencia gratísimos recuerdos, también ha sido visitado esta mañana por la comisión obrera, a la que ha dado las más completas seguridades de que apoyará en las Cortes todas las gestiones encaminadas a darle vida nacional al Sanatorio de Porta Caeli.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena el aplaudido juguete nuevo, de D. Eusebio Blasco, Político nuevo, y la comedia en tres actos, Los dominios blancos.

Se despachan billetes en contaduría. COMEDIA.—El domingo, por la tarde y noche, se darán las dos últimas representaciones del aplaudido drama Fedora, en que tantos aplausos cosechó la Sra. Pina, el Sr. Thuillier y Donato Jiménez.

El lunes, día de moda, primera representación de la comedia de Pérez Galdós, La loca de la casa, en que toma parte la Sra. Pina y Donato Jiménez.

El martes estreno de la comedia de D. Miguel Echegaray, El baile de trajes. Se despachan billetes en contaduría.

ESLAVA.—El próximo domingo, por la tarde, se verificará una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras Los presupuestos de Villapiedra, El último cirulo y La alegría de la huerta.

Por la noche se representará, a primera y cuarta hora, la extraordinariamente aplaudida humorada lírica de los señores Arnieches y Lucio y maestro Vives, El escudo; y a segunda y tercera, El último cirulo y La alegría de la huerta.

MARIA GUERRERO.—En Méjico se ha celebrado con solemnidad oficial el acto de entregar a esta artista el nombramiento de directora honoraria de la Escuela de Declamación.

Presidió la ceremonia el presidente de la república, asistiendo los ministros, los funcionarios del cuerpo diplomático y personalidades notables de la sociedad mejicana; pronunciándose discursos y se leyeron poesías en elogio de España, de la literatura española y de la insigne actriz.

El Sr. Diaz de Mendoza dió las gracias en nombre de su esposa.

ALICANTE.—Ha debutado en el teatro Principal la compañía cómico-lírica del distinguido actor D. Ventura de la Vega, con las aplaudidas obras Agua, azucúcar y apañados; La buena sombra y El último cirulo.

Esta última, que se estrenaba, gustó muchísimo, alcanzando un éxito grande. La compañía también ha tenido entusiasta acogida, sobre todo el Sr. Vega y la primera tiple señorita Filomena García, artista de grandes méritos, que se distinguió notablemente en el desempeño de las citadas obras.

BAILE.—Mañana se verificará en la Zarzuela el baile que la empresa dedica a las máscaras premiadas, por el Ayuntamiento y para el que están invitadas estas señoras.

En el hallazgo de un gran concurso de bailarines con premios que consistirán en diez suculentas cenas para las cinco parejas que mejor bailen.

El domingo de Piñata, despedida rumbosa de la empresa con lluvia de dinero y premios a los caballeros que tomen parte en el original concurso de exageraciones, siendo el jurado precioso señoritas que harán entrega de ellos personalmente a los agraciados.

Amablemente invitados por don J. Brun, asistimos a la inauguración del nuevo teatro de porcelanas artísticas, bronces, juguetes, bisutería y objetos de fantasía, que ha abierto en la calle Mayor, número 20.

La instalación, lujosa y de excelente gusto de la tienda y entresuelo, ofrece cuanto pueda apetecer quien busque, lo mismo para chicos que para grandes, un regalo bonito, bueno o caprichoso.

El gran número de personas distinguidas que se hallaban en pocas horas de las que acostumbraban a vernar en la Granja, donde el Sr. Brun tiene hace años acreditado bazar, que asistió a la inauguración fue grande, así como el de representantes de la prensa.

Todos fueron delicadamente obsequiados por el Sr. Brun.

El día 10 del corriente mes termina el periodo voluntario de la contribución territorial e industrial y carruajes de lujo.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas podrán efectuarlo sin recargo alguno en el domicilio de los recaudadores de las zonas

respectivas durante las horas que los mismos tienen señaladas.

En Torreveja han celebrado una manifestación los obreros de las salinas, pidiendo trabajo y protestando contra la empresa que las explota y que cada exportación, produciendo con esto la miseria entre los obreros.

Escriben de la Habana a un colega que en el vapor Cataluña llegó a aquel puerto, de tránsito para Méjico, el ex gobernador de Fernandina, y que el sentimiento de indignación y los vengativos anhelos que despertó la noticia de su llegada, impusieron a las autoridades el deber de exhortarle a no saltar a tierra.

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa Sr. Trovada.

En Coronil ha fallecido repentinamente el Sr. D. Blas Candian, presidente que era de la Cámara Agrícola de Sevilla e individuo de la junta directiva de la Liga Nacional de Productores.

En Paterna unos ladrones han robado 1.360 pesetas que se hallaban depositadas en una caja de almacén del cuartel donde se halla alojada la segunda batería del 1.º regimiento montado de artillería.

Del hecho ha dado conocimiento a la guardia civil el capitán de la expresada batería, D. Carlos de Azcárraga.

Continúan muy activamente los trabajos para la constitución de la sociedad central del Magisterio de que hemos hablado.

Las bases fueron aprobadas en la última reunión, en la cual hablaron los señores Panero, Heras, Lara, Escrivano, Ovejero y otros, mereciendo un voto de gracias la comisión organizadora.

El próximo domingo se verificará nueva reunión en el aula número 2 de la Escuela Normal Central de maestros.

En los días 3, 4, 5, 7, 8 y 9 del corriente mes y de once a dos de la tarde, estarán expuestas al público en la sección de la escuela de Artes e Industrias de la calle de la Palma, los trabajos de los señores opositores a la plaza de profesor auxiliar de las clases de Teoría e Historia, Anatomía y Perspectiva de la escuela de Bellas Artes de San Fernando.

En la tarde del martes de Carnaval fue hallado por la autoridad municipal un manojo de llaves, que se hallan depositadas en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso.

Los oficiales tintoreros de Igualada se han declarado en huelga. Piden diez horas de trabajo, una menos de las que ahora tienen, y 2 reales más de jornal.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista se encuentran depositados un paraguas y saco conteniendo cebada, que han sido encontrados en la vía pública, los cuales serán entregados al que justifique ser su dueño.

El Centro Instructivo del Obrero celebrará el domingo de Piñata un baile de niños por la tarde, y de nuevo a una de la noche una reunión familiar, a la cual sólo podrán asistir los socios y señoras que los acompañen.

El Fomento de las Artes.

Esta sociedad celebrará el domingo de Piñata, de tres a siete de la tarde, su acostumbrado baile de niños, a los que se regalarán preciosas bolsas con dulces, repartiéndose además, entre los que acudan con mejor y más gusto disfrazados, caprichosos juguetes y una fotografía gratis.

De nueva a dos de la madrugada se celebrará el segundo baile de trajes.

CUBENCIÓN DEL CARNAVAL.

La recaudación obtenida por venta de billetes de libre circulación para el festival del Parque y para los demás días en Recoletos y Prado, y los donativos remitidos al Ayuntamiento por casinos, círculos y particulares, alcanzan, en números redondos, a la cifra de 55.000 pesetas.

De éstas, ingresan en el presupuesto ordinario las 25.000 que figurarán en el capítulo correspondiente, y con las 30.000 restantes se pagan los gastos, que importan unas 18.000 pesetas, quedando, por consiguiente, para la beneficencia 12.000 pesetas.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

El domingo se verificará en el teatro Real la quinta sesión de la temporada, bajo la dirección del eminente maestro compositor y director Vicent d'Indy, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. 1.º Phigénie en Aulide, óvertura, Gluck.

2.º a. Passepied de Castor el Pollux (1.º vez). Rameau.—b. Chacona graciosa (1.º vez). Lalande.

Segunda parte. 1.º Sinfonía (1.º vez). Franck. 2.º Sinfonía (1.º vez). Beethoven.

Tercera parte. 1.º Preludio de Armor (1.º vez). Lazzari. 2.º a. Serenata (1.º vez).—b. Minueto (1.º vez).—De la Suite en re, para tromba, dos flautas e instrumentos de arco.—c. Fervor. Preludio del primer acto (1.º vez). Vicent d'Indy.

3.º Tannhäuser. Óvertura. Wagner.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 2 de Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura. El termómetro así óptico D. José Ojiva (19, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 37,6 grados; a las doce del día 14 y a las cuatro de la tarde 10,2. La temperatura máxima a la sombra fue de 18,4; la mínima, de 3.

El barómetro marca hoy 705. Tiempo variable. —Ayer llovió en Coruña, Pontevedra, Santiago y Teruel.

—La temperatura máxima fue de 20 grados en Alicante; la mínima, de 0 bajo cero (7) en Teruel.

Telegramas de la Agencia Fabra

Paris 2. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69-30, 69-35, 70-00, 69-85, 70-10 y 70-20. 3 por 100 francos, 102-25 y 102-40. Londres 2.

Exterior español, 67-87. Bolsa de Bilbao. Bilbao 2, 210 t.

Banco Asturiano, 420-00 pesetas. Acciones fabrica Vizcaya, 810. Explosivos, 232. Tren Santander, 182-00. Banco Guipuzcoano, 000-00. Vasco Cantábrico Navegación, 118-00. Comercio, 295-00. Naviera Vascongada, 000-00. Ayuntamiento de Bilbao, 000-00. Tren Durango, 000-00. Puerto Bilbao, 4.º emisión, 00-00. Obligaciones Navegación, 000-00. Obligaciones tren Alar, 000-00. Tabacos, 000-00.—MENCHETA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

TEATRO REAL.—8.—F. 80 de abono.—T. 2.º La Walkyria.

ESPAÑOL.—8 1/2.—De mala raza.—Tendero, tirano y tío.

COMEDIA.—8 1/2.—Fedora. Todos los días, de 2 tarde a 4 y noche, en el foyer de este teatro, se exhiben preciosas vistas del Real Palacio del Pardo. (Entrada 50 céntimos).

PARISH.—9.—F. 130 de abono.—Turno par.—La cortijera.

LARA.—8 1/2.—Oratoria fin de siglo y Policarpito.—La muela del juicio.—El patio.—Segundo acto (a la misma).

ZARZUELA.—El traje de luces.—Un pleito.—El joven Telemaco. 1.º.—Gran baile.

APOLLO.—8 1/2.—El galope de los siglos.—Los sobrinos del capitán Grant.—(Segundo acto).—(Tercero y cuarto acto).

ESLAVA.—8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—El último cirulo.—La alegría de la huerta.—El escudo.

ROMEA.—8 3/4.—Los besugos.—Los amarillos.—Tiempo revuelto.—A prieta, constipado ó el catastro nacional.

NUOVO TEATRO.—A las diez de la noche gran baile organizado a beneficio de la Unión Escolara.

CIRCO DE COLÓN.—De 9 de la noche a 6 de la mañana: baile de máscaras a beneficio de la sociedad de Canteros y Marmolistas.

MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laboratorio.—Falsos regalos a las personas que encuentran la salida.—Audiciones fonográficas gratuitas cada 15 minutos.

BOLETIN religioso del día 3

Santos del 3 de marzo.—San Emeterio y Celedonio, hermanos en honor; Santa Candelaria; San Teodoro y virgen, y San Teodoro, obispo.

Sale el sol a las 6:32 y se pone a las 9:33.

Cultos para el día 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cristo de San Ginés, a las diez y media cantada con sermón, que dirá el señor Belda, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, compaña y procesión de reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Ildefonso sigue la novena misión a la Virgen de Lourdes; orador D. Gabino Marqués.

En San Millán ídem a Nuestra Señora de la Saleta, los padres del Corazón de María.

La misa y oficio son de San Emeterio y Celedonio. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral, o de las Escuelas Pías, en ambos colegios.

Mañana, en la real capilla, último día de cuarenta horas con misa cantada a las once de la mañana.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÉDICO INTERÉS FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuélve los intereses correspondientes.

Carreras, 39, principal izquierda.

Almoneda

En un solo día se desea realizar las existencias de antigüedades, joyas, etc., que se hallaban en la calle de Valverde, 24. Gran rebaja de precios por tener que reunir dinero. Se venden: estatuas, porcelanas y todo. Valverde, 24.

ALMONEDA PARTICULAR

Para un negocio militar, de 11 años. No se admiten preteritos. Alcañiz, 6 y 8, 1.º izquierda.

FAJAS HIGIENICAS

Sanitarias, mallas, sobrepantalones y para reducción del vientre, hechas a la medida, utilizando el método de la inclinación (varices). CARRERAS, 13, frente al café Pombo y Gobernación. BAZAR QUIRURGICO.

LA EXCMO. SEÑORA D. MARIA DE LA CONCEPCION DE ARISTIZABAL

viuda de Aristizabal, presidenta de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de San Francisco de Borja, contera mayor de la Nuestra Señora del Consuelo que se venera en Guempezu, dama noble de la reina, María Luisa y Camarista que fue de S. M., ha fallecido el 26 de febrero, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Se director espiritual, su hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos y almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 6 del corriente a las once de su mañana, en la parroquia de San Martín y a las misas que el día 3 se celebran en la iglesia del S. C. y San Francisco de Borja, por los señores sacerdotes adscritos a la misma.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcañiz ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE). Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Congreso de Ministros.—Cuerpo Colegiales.—Sanidad.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Regencia.—Ministerio de Estado.—Fomento.—Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—DE MADRID.—INDICE DE LAS INDUSTRIAS DE MADRID por orden alfabético de apellido, con indicación de su profesión. MADRID.—Industria por ramas: agricultura, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metodico de los que las ejercen y sus seces.

MADRID.—Industria de las artes y oficios en cada una, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene datos los datos de la provincia de Madrid, con indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de provincia, ferrocarril, estaciones, telégrafos, carreteras, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS EMPLEADOS, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen. Plano de la provincia de Madrid. Sección de Anuncios.—Industria extranjera, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un índice alfabético completo de la provincia, por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e HIJOS, Pl. de Sta. Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

PARA EL DOMINGO DE PIÑATA

REBAJA DE PRECIOS EN EL RESTAURANTE CONFETTI Y SERPENTINAS

para liquidar las existencias. Confetti parisien perfumado, de colores muy elegantes y finos, con exquisitos perfumes. Las bolsas de 1,50 pesetas, a 1 peseta. Sacos de 10 kilos, a 0,90 kilo.

Caprichosas bolsas de seda y malla con rebaja de precios.

SERPENTINAS

desde 0,60 el paquete de veinticinco.

PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID. Fuera del Sol, 1.—Teléfono, 79. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PLATERIA CHRISTOFFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los comarcaleros, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE Y C.º. Nuestrs representantes en MADRID son los S.ºs MELLERO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acudirse a los Agentes de la Compañía.

TOS

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fática por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la resina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRANDE INDUSTRIA O ALMONEDAS

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II. Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas, talleres y carros.

Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURÍA de este periódico, todos los días laborables de nueve a una y a la mañana y de dos a cinco de la tarde.

VENTA

de tres capitales de censos. Estos censos ó dominios se empujaron juntos o separadamente. Ha junto representados en 6.000 pesetas y producen más del 6 por 100 libras. D. Luis Rioja, calle de Carretes, núm. 3, 2.º, dará razón.

MANTAS

No comprar sin ver que liquida por fin de estación, precios baratísimos, el almacén 26, DESEGAÑO, 26.

ANEMIA, CLOROSIS

Curación rápida y asegurada tomando AGALICOKINA según indica el prospecto que lleva cada ejemplar. Precio: 5 pesetas irascó en todas las farmacias y droguerías.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ HURTADO DE ZALDIVAR Y FERNANDEZ DE VILLAVICENCO

Conde de Zaldivar, Marqués de Villavieja, vizconde de Portocarrero, caballero gran cruz y collar de la real y distinguida orden de Carlos III, senador del reino, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1894. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos y demás parientes;

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y añaden a las misas que por su eterno descanso han de celebrarse en las parroquias de San Justo y Pastor (Maravilla), San Miguel y San Marcos, por todos los señores sacerdotes adscritos a las mismas, celebradas a su costa.

La adoración nocturna que el Centro Eucarístico de Madrid Alcañiz dedicó durante la noche del 2 al 3 del corriente a S. D. M. en la iglesia del Espíritu Santo (Valverde, 19) y el manifiesto del día 3, se aplicará en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales de Toledo y Zaragoza, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Madrid, Alcañiz y Obispos de Vitoria, Pamplona, Málaga, Murcia y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa, sagrada comunión, santo rosario ó cualquier acto de piedad que aparezcan en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

DOÑA PETRA NAVARRO Y GUTIERREZ

falleció el día 3 de marzo de 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis el día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre el Ilmo. Sr. D. Sergio Navarro; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcañiz y Arzobispo de Granada han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren o todo acto piadoso que ofrezcan por el alma de la finada.

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA

Con el nuevo aparato (único en España) de 70 centímetros de chispa, se aprecian todas las alteraciones en el funcionalismo del cuerpo, como tumores, concreciones purulentas, desviaciones de los huesos y articulaciones, hipertrofias del corazón y demás vísceras, cálculos, aneurismas y cuerpos extraños. —En el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, de 9 mañana a 7 tarde.

A LAS SEÑORAS

En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente a la señora señorita que tenga suficiencia ó necesidad de ejercerlo para su casa ó fuera de ella.

Se dan lecciones sueltas. Pagando pequeña mensualidad se reciben señoritas para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen a la calle.

Se reciben encargos para provincias mandando sello para la confección. Se corta y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista.

Se venden patrones cortándolos a la medida. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA. EL TRABAJO REYES. 10 Pagado a los asegurados hasta 1.º de marzo, pesetas... 401,623 Último número de amortización de pólizas... 51,055

Antidiférico de Egs

Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos diféricos.—Depósito, Guillermo García, Capellanes, 4, y Martín y Comp.ª, Tetuán núm. 8, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCM